EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 10 de Mayo de 1900 — EDICION POPULAR — Año III — Núm. 640

NOTAS DE FENIX

En el velódromo del Parque de los Príncipes, en París, se celebraron el domingo 8 de Marzo importantes carreras.

La de motocicletas fué ganada por Fossier, que corrió los 10 kilómetros en [illegible] minutos, [illegible] segundos, y los 50 en 18 minutos, 8 segundos [illegible].

La carrera de una hora en bicicleta fué el suceso de la tarde, siendo ganada por Taylor, que ha batido las marcas de velocidad en las siguientes distancias: 10 kilómetros en 10 minutos, 14 segundos, 4/5; 20 kilómetros en 19 minutos, 52 segundos, 4/5; [illegible] y en la hora 59 kilómetros, 485 metros!!

∴ De *L'Italia*:

«El jefe político, notificó ayer á todos los comisarios, que, de órden superior, deben arrestar á todos aquellos que en sitio público y en alta voz, hablen mal del Presidente y su gobierno.»

Queremos creer, en honor de la administracion pública, que el colega ha incurrido en error.

De lo contrario resultaría ineficaz la ubicacion del coronel Medina en la isla de Flores, con el objeto de suprimir planes, conatos y venganzas.

Basta de tonterías, y de pretextos para ejercer actos lilipucienses!...

∴ Con el título de: *Pour la galerie*, dice así un telegrama dirigido por Gomez Carrillo á *El Liberal* de Madrid:

París, 7 de Abril.—El duelo entre Dion y Saint Alary, esperado desde hace ocho dias, se verificó hoy en las inmediaciones de esta corte.

Numeroso público lo presenciaba y varios empleados de un cinematógrafo fotografiaban el duelo, que duró dos horas.

Los adversarios parecian estar en una sala de esgrima, correctos, elegantes.

Al principio, los espectadores aplaudian; pero luego, viendo que el lance no tenia resultado, bostezaban.

Finalmente, Saint Alary recibió una herida leve.

La prensa de la noche considera el lance como el espectáculo mundano de la semana.

∴ Todos los años, la apertura de la Exposicion de Bellas Artes el «Vernissage du Salon», como se dice en París, marca el principio de la temporada.

Las mujeres se reunen para examinarse mutuamente los trajes y los sombreros. [illegible]

∴ Blanes, nuestro esclarecido pintor, [illegible] ha merecido la honra de que se admitiera un cuadro suyo en el Salon de París, en términos sumamente elogiosos.

La obra se denomina *Heroides*, [illegible]

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Con asistencia de diez senadores declaróse abierta la sesion á las 3 y 35 p. m., [illegible]

—Aprobóse el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo á la ley que prorroga el período de inscripcion en el Registro Cívico, á los departamentos de Tacuarembó, Rocha, Flores, Rio Negro, Rivera y Treinta y Tres.—Archívese.

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley por el que se acuerdan ciertas franquicias á las fábricas [illegible].—Fomento.

—La Comision de Peticiones informa en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la venia de V. H., para separar del cargo [illegible].—Repártase.

—Don Mayo Estevez, por las consideraciones que expone, solicita [illegible] de la Direccion General de Correos y Telégrafos [illegible].—Peticiones.

Doña Amalia Flores, solicita el retiro de los antecedentes que obran en el expediente que promovió sobre pension.—Concedido.

Código de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion general del proyecto de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

[illegible]

ADMINISTRACION CARCELARIA

En la Penitenciaría

[illegible]

Trabajos en las cárceles

[illegible]

Caja de penados

[illegible]

Fondos del Consejo

[illegible]

Estadísticas carcelarias

[illegible]

Uniformes para los penados

[illegible]

Militares

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

SPORT

Sociedad Victoria—[illegible]

La cuestion del alcohol

[illegible]

1er. PROBLEMA DE LA RAZON

[illegible] importado, de 20.° Cartier [illegible] ƒ 0.136

[illegible] pueden en[illegible] el desdobla[illegible] 2 litros de [illegible] 0.132

Diferencia á favor del alcohol nacio[nal] ƒ 0.004

SOLUCION

[illegible] pueden entregar al con[sumo] [illegible] de 20 grados pa[gando] [illegible] ƒ 0.008

[illegible] importado [illegible] paga 136

Resulta protegida la industria nacio[nal] ƒ 0.070

Sea 7 centésimos por litro.

2.° PROBLEMA

[illegible] aconsejado por la Co[mision] [illegible] 20 centésimos á los [illegible] de 40°, ó más, y de 17 [illegible] de 20°, se alteraria [illegible] así:

[illegible] extranjero á 20° ƒ 0.170

[illegible] nacional á 20° 0.200

Diferencia [illegible] los alcoholes $ 0.030

SOLUCION

[illegible] precede demuestra que el [illegible] 20 grados pagaría 17 cen[tésimos] [illegible] del nacional pagarian [illegible] que un litro solo pagaria [illegible]

diez centésimos, resulta protegida la industria nacional, como en el caso anterior, en

siete centésimos por litro

Ha sido pues exactamente conservada la proteccion en el proyecto de la Comision de Hacienda.

3er. PROBLEMA

1,010,000 litros de alcohol importado de 20° pagan hoy	ƒ 141,440
2.080,000 litros de alcohol nacional de 20° Cartier pagan	137,280
Diferencia á favor del alcohol nacional	4.160

SOLUCION

Los términos de este problema están equivocados. El equivalente de 1.010,000 litros de alcohol importados de 20° es otro tanto de alcohol nacional de 20° ó la mitad de alcohol de 40°. —Partiendo de esta base que es la exacta, debe resolverse así:

1.010,000 litros de alcohol importado de 20° pagan hoy	ƒ 141,440
520,000 litros de alcohol del país de 40° ó 1,010,000 de 20° pagan	68,640
Diferencia á favor del alcohol nacional	ƒ 72,800

sea siete centésimos por litro

4.° PROBLEMA

Lo que sucederá si se sanciona el proyecto:

1.010 000 litros de alcohol importado á 20° pagarán	ƒ 176.800
2 080 000 litros de alcohol nacional á 20° pagarán	» 208.000
Diferencia contra las destilerías nacionales	ƒ 31.200

SOLUCION

En este problema se incurre en el mismo error que en el anterior—La comparacion debe hacerse entre 1,010,000 litros de alcohol importado de 20° y una cantidad igual de alcohol del país de la misma graduacion, ó la mitad de alcohol de 40°. Se resuelve así:

1.010,000 litros á 20°, importados pagarán	ƒ 176,800
520,000 litros de alcohol del país de 40° ó 1.010.000 litros de 20° pagarán	« 104 000
Diferencia á favor de las destilerías nacionales	ƒ 72,800

sea siete centésimos por litro

5.° PROBLEMA

Se reduce á demostrar que introduciéndose 1,010,000 litros de alcohol de 20° Cartier y elaborándose en el país 5.600,000 de litros de igual graduacion, la diferencia de impuesto á pagar será mayor á medida que éste se eleve.

SOLUCION

Cae de su propio peso. Basta fijarse en la diferencia de cantidades.

6.° PROBLEMA

Supone el autor que el impuesto de los alcoholes extranjeros es elevado á $ 5 y dice con razon, que á seguirse las ideas del doctor Martinez correspondería al nacional ƒ 9.86. Plantea entonces así el problema:

1 010,000 litros de alcohol, extranjeros, de 20 grados pagarian	ƒ 5.200.000
2.080,000 litros de alcohol nacional pagarian	» 10.251.400
Diferencia contra las destilerías nacionales	ƒ 5.051.400

SOLUCION

El autor incurre por tercera vez en el error de comparar 1 010,000 litros de aguardiente importado de 20 grados 2.080,000 de alcohol nacional, es decir que cuenta doble cantidad en vez de tomar por base solamente la mitad de la cantidad importada. El problema se resuelve así:

1.010.000 litros de alcohol extranjero de 20 grados, pagarian (á ƒ 5. litro)	ƒ 5 200,000
520.000 litros de alcohol nacional de 40 grados que es cuanto se necesita emplear para hacer 1.010 000 litros de 20 grados, pagarian (á ƒ 9,86 por litro)	» 5.127,200
Diferencia á favor de las destilerías	ƒ 072,800

Sea *siete centésimos por litro*

Comprobado, pues, por todos los ejemplos puestos por *La Razon*, que la Comision de Hacienda al proyectar impuesto de 20 centésimos para los aguardientes del país que son de 40 grados ó mas, y de 17 centésimos para los de 20 grados que se importe del extranjero, ha conservado la proteccion de *siete centésimos* por litro que desde hace tiempo viene gozando la destilería nacional, seria el caso que ambos contendientes diesen por terminado el debate y mandasen el premio correspondiente á este descifrador de charadas.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—Siendo ayer dia de recibo general, el presidente de la República no asistió á palacio. Permaneció en su casa donde atendió á sus visitantes y donde firmó el despacho de varios asuntos de mayor urgencia.

En los ministerios—Los ministros de Estado concurrieron á sus despachos, se ocuparon del trámite administrativo y recibieron algunas visitas.

Con el ministro de Gobierno conferenció el ministro de Guerra y Marina.

Estuvieron además con el ministro señor Mac-Eachen el ministro de Relaciones Exteriores, los diputados Pedro Casaravilla, Eufemio Buenafama y Juan M. Echeverrito, el director de Correos y Telégrafos, el oficial 1.° de la jefatura de Canelones don Reinaldo Galbarini que ha venido por el despacho de algunos asuntos y el teniente Gianicelli.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el inspector de Correos don Bernardo Suarez, el doctor Teófilo Diaz y don E. Veira.

Con el ministro de Guerra el jefe de Estado Mayor, el diputado Avegno y el coronel Cristóbal Ferreira.

El baile en el Cercle Français—Ayer de tarde hicieron una visita en su despacho al ministro de Relaciones, el presidente y vicepresidente del Cercle Français con el objeto de invitar al ministro y al oficial mayor del Ministerio señor Oscar Hordeñana, para el baile que la expresada sociedad dará el sábado 12 del corriente en honor del contra-almirante Richard jefe de la division francesa del Atlántico y del estado mayor del crucero Cecille.

El doctor Herrero y Espinosa agradeció la atencion y prometió asistir á la fiesta.

Por falta de sellado—Por esta deficiencia se hallan detenidas en el Ministerio de Hacienda las solicitudes por abono de haberes que se expresan á continuacion:

De Manuel Rebollo. Benito Figueredo, Manuel Lopez, Manuel Herrero, Francisco Geremias, Manuel M. y Perez, Pura C. Rodriguez, Angel Libarona, Eustaquio Cardoso, Gregorio Fernandez, J. B. Riveiro y J. Guerra.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Reformas universitarias

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, aconseja en los siguientes términos la sancion de la minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, pidiendo datos acerca de varios puntos de la enseñanza universitaria:

Esta Comision considera que V. H. debe resolver que se dirija al P. E. la minuta de comunicacion que propone el señor representante doctor Rodriguez Larreta, porque no seria razonable que se denegaran á un miembro de esta Cámara datos oficiales que solicita como indispensables para formular un proyecto de ley sobre un asunto de reconocida importancia y conveniencia para el país.

Esos datos son de utilidad general y su pedido no compromete la opinion que puedan tener al respecto los miembros de esta H. Cámara.

En consecuencia, esta Comision aconseja á V. H. que se sirva aprobar esa minuta de comunicacion, con las modificaciones que se ha considerado conveniente introducir en su texto, á fin de evitar toda controversia anticipada sobre las cuestiones que puedan ocurrir al tratarse el asunto que la motiva.

Montevideo, Abril 28 de 1900.—Aureliano Rodriguez Larreta—José Sienra Carranza—Juan B. Schiaffino—Alvaro Guillot.

Peticion denegada

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, en un informe que acaba de repartirse, aconseja que no se haga lugar á la solicitud de aumento de pension promovida por doña María Laudencia Arias, hija del capitan de la Independencia don Manuel Arias.

De Hacienda

Ayer acordó informar esta Comision de la Cámara de Diputados, en la solicitud del «Jockey Club», en sentido favorable á éste, siempre que del producto de la venta de boletos extranjeros, se destinara premios á las carreras que se efectúen en el país.

Hubo cambio de ideas respecto del crédito que reclama el Banco Comercial.

De Peticiones

Tambien se reunió la Comision de Peticiones de la misma Cámara. Resolvió aconsejar no se haga lugar á lo solicitado por las señoritas de Lozano, señora Domitila Costa y señora Cunha de Sousa.

Fué firmado el informe que manda archivar el proyecto de pension á la señora viuda de don Juan José de Herrera.

—Despachó favorablemente la Comision, la solicitud de don Isidoro De María, sobre suscripcion ó subvencion para la obra «Compendio de Historia de la República.»

Se aconseja se subvencione la obra con 1500 pesos.

Sin número

No se reunieron ayer por falta de número, las Comisiones de Milicias y Presupuesto de la referida Cámara.

De la primera concurrieron los señores Viera, Hernandez y Bergalli; y de la segunda los señores Garcia y Santos, Blengio Rocca y Quintela.

Sociales

De una carta del doctor Juan Campisteguy fechada en Verona (Italia) el 10 de Abril último:

«Aquí estoy en la histórica ciudad de Verona, teatro del idilio trágico de Julieta y Romeo inmortalizado por el drama Shakespeariano. Me expreso así, porque aseguran las guias y los habitantes de Verona, entre ellos el conserge del hotel donde me estoy hospedando, que el final de Julieta y Romeo es un hecho real y positivo, y corroboran su aserto exhibiendo en el palacio de los Capuletos una tumba donde, segun ellos, descansan los restos de los dos infelices amantes.

«Durante mi permanencia en Europa, que data del 4 de Febrero, he visitado Génova, Milán, Turin, San Remo, Niza, Monte Carlo, Santa Margarita, Lavagna, Spezia, Pisa, Roma, Nápoles, Florencia, Venecia y Verona, fuera de otras poblaciones de menor cuantía.

«De Verona pensaba pasar á Berlin, pero he cambiado de idea. Regresaré á Milan para de allí seguir á Lucerna, Zurich y algunas otras ciudades de Suiza.

En seguida iré á Berlin, donde me espera el amigo Garabelli.»

∴ He aquí el programa de la anunciada conferencia que sobre el «Periodismo moderno» dará el lunes 14 á las 8 y 1/2 de la noche en el salon del Casino Italiano, nuestro distinguido colega de *L'Italia*, el señor Arturo Pozzilli.

El desarrollo del periodismo; de la «Gazzetta del Popolo» al «New York Herald»; las atribuciones del periodista; los gobiernos, los partidos y la prensa; los periodistas en el Uruguay; el periodismo colonial; la prensa y la civilizacion.

∴ El sábado próximo la señora Fructuosa Navea de Ferreira dejará Montevideo, donde ha residido hasta ahora, para trasladarse á Trinidad (departamento de Flores), donde abrirá una casa de modas.

∴ Hé aquí la lista de los pasajeros de primera clase que se embarcarán el 15 del corriente en el vapor italiano «Regina Margherita».

Señores Guillermo Galli y familia, doctor Juan Testasecca y familia, Enriqueta T. de Moretti y familia, Santiago Marexiano y familia, señorita Josefina Alberti, Blanca V. de Marexiano, Adrian Echevarría y señora, profesor César Bignami, Luis P. Wonner, Domingo Piaggio y señora, Carlos Crovetto y familia, Agustin Gamberoni, Agustin Maimus y familia, Andrés Gallero y familia, Pascual Longo y familia, José A. Mauthone, Bartolo Sacone y familia Eugenio C. Bianchi, Domingo Sacone, Santiago Sacone, Mauricio Rosselli, Francisco Massa, Angel Caimi, Juan Caorsi, José C. Gallo, Isidoro Imperatore.

∴ Se efectuó anoche en el gran salon del piso alto de la Rotisserie Lanata el banquete que, en honor del señor Honoré Roustan Director General de Correos y Carlos A. Carve, sub-director les ofrecieron los emplados festejando el primer aniversario de su nombramiento.

Asistieron los señores Leonardo Fossati, Manuel P. Mendoza, Pablo Fossati, Eduardo Laens, Rafael Ravia, Juan Brusco, Juan F. Arizaga, Prudencio Perez Zás, José M. Revuelta, José Mazzetti, Benigno Sanchez, Jacinto Reyes, Juan C. Gervais, Leon Marquez, José F. Salvagno, Alfredo Laens, Alberto Rousse, Julio J. Lascano, Guillermo Targas, Ruperto Mendez, Eduardo Fernandez, Liborio Perez, Aureliano Duraños, Juan Capurro, Eduardo Larrobla, Isidoro E. De-María, Hilario E. de Videla, Julio Brunel, Alfredo Kubly, Eduardo Martinez Vigil, Manuel Cordero, Manuel Cordero (hijo), Pedro Berreta, Ernesto Brunel, Oscar Gajardo, Cárlos Tonng, José Pedrari, Juan Rampon, Benito Arbolaya, Plinio Perez, Aurelio Mas de Ayala, Sancho Escobar, Lindolfo Fernandez.

Escusaron su inasistencia los señores Jacobo D. Varela Acevedo y Bernardo Suarez.

Al destaparse el champagne ofreció el banquete el señor Manuel P. Mendoza, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Jacinto Reyes y Oscar Gajardo.

El señor Carve primero y el señor Roustan luego agradecieron con frases cariñosas aquella demostracion de aprecio.

A las 10 de la noche se retiraron los comensales siendo acompañado el señor Roustan hasta su casa.

El servicio de la Rotisserie Lanata fué irreprochable.

∴ Se nos pide á nombre de la señora Margarita G. de Ungo manifestar que no es exacta la version dada por algunos diarios de que iba á ofrecer una comida de despedida á sus relaciones con motivo de su próximo viaje á Europa.

∴ Para el baile que el Club Francés ha organizado en honor de la oficialidad del Cecille, han sido invitadas las personas cuya lista damos á continuacion:

Ministros: de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina y de Fomento; coronel Ignacio Bazzano, comandante general de Marina, Jefe Político, Presidente de la Junta E. Administrativa, coronel Turenne, coronel Lamas, Oscar Hordeñana; familias: de Avegno, Labandera, Christophersen, José Pedro Ramirez, Zorrilla de San Martin, Forteza, Trabucati, Scandroglio, Volny Labaure, Blas Vidal, Domingo de Azevedo, Hope Lafone, Rios Lara, Carlos de Castro, Stajano, Estrázulas, Tomás Howard, Paunero, Felipe Lacueva, Pedro Figari, Arrizabalaga, José Saavedra, Salvañach, Martins, Falcone.

∴ El sábado llegará de Flores el señor Angel R. Mendez acompañado de su familia.

∴ Se halla en vias de completo restablecimiento la señora Ema Ruano de Capurro.

∴ Anoche se efectuó el enlace del señor Jaime F. Gandolfo con la señorita Emilia Formento. Verificada la ceremonia se improvisó un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

∴ A fines del corriente mes se realizará el enlace de la señorita Gregoria Catalá y Moyano con el señor Julio Garcia Huertas.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia San Antonio oficiando el obispo Monseñor Ricardo Isasa.

∴ Por telegrama comunican de Rio Janeiro que llegó el señor Alfonso Seré, muy mejorado de la enfermedad que motiva su viaje á Europa.

∴ El ingeniero señor Rodolfo de Arteaga siguió ayer viaje con destino á Guaycurú, en busca de su familia, qué ha pasado una larga temporada en aquel paraje.

∴ Nuestro compatriota el señor Eugenio Garzon se embarca para Europa como corresponsal de «La Nacion» de Buenos.

Su viaje durará algunos meses.

∴ En el vapor «Brasil» esperado mañana en nuestro puerto llegará el doctor Francisco Socca.—Como los pasajeros desembarcarán en la Isla de Flores con el objeto de cumplir la disposicion que los somete á 48 horas de observacion sanitaria, el doctor Socca no bajará á tierra hasta el domingo.

∴ El doctor Juan Pedro Castro y su familia se han instalado en su nueva casa en la calle Buenos Aires.

∴ A fines del corriente mes se realizará en el Templo del Paso del Molino el enlace de la señorita Josefina Lopez con el señor Luis Morandi.

MUNICIPALIDAD

Animales enfermos—Ayer fueron decomisados en los corrales de Abasto de la Union, por el veterinario municipal señor Teodoro Visaires, tres reses vacunas por estar atacadas de enfermdad contagiosa, de las cuales dos pertenecian al abastecedor Martin S. Barrere y la otra al abastecedor Olaisola.

La sacarina—Con motivo de algunas publicaciones hechas en la prensa sobre el nuevo producto, la sacarina, el director de Salubridad ha pasado una comunicacion al jefe del Laboratorio Químico Municipal, á fin de que estudie el producto y practique averiguaciones respecto de su existencia en plaza.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad tres casos de sarampion y un caso de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos cajones de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Sabino Carbrieso, para edificar, Santa Lucia entre Rampa Sud América y Tacuarí.

Juan M. Fernando, para refaccionar, Cerro Largo entre San Salvador y Cufré

Vicente Urta, para refaccionar un cerco, Millan.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

ARREGLO EN EL CONFLICTO ESCOLAR—INSCRIPCION CÍVICA—LA COMPAÑÍA DE ZARZUELA—TIEMPO TORMENTOSO.

Rocha, 9—El conflicto escolar fué arreglado por el momento, suspendiéndose por órden superior los efectos de la resolucion que lo motivaba.

El Inspector Morelli inspeccionó detenidamente las oficinas y escuelas en las ciudad y cercanías, trabajando sin descanso.

Ayer partió á hacer una gira por escuelas de campaña, comenzando por India Muerta, donde se produjo otro conflicto como anuncié.

Encontró al maestro Bernat solo en el local de la escuela.

Reunió allí algunos padres de familia, procurando inducirles al acatamiento, sin perjuicio de gestionar cuanto creyeron conveniente y razonable.

Prometiéronle los asistentes enviar sus hijos á la escuela, manifestando haber sido sugestionados por terceros.

Tengo motivos para creer que Morelli tiene formada conciencia sobre las necesidades del cambio de autoridades escolares no obstante los telegramas enviados á un diario de ahí por el secretario de la comision departamental su corresponsal aquí.

Llamó excepcionalmente la atencion de Morelli el estado de adelanto de la escuela de segundo grado de niñas que dirige aquí la señorita Peregrina Calvoa, declarándola á la altura de las principales de Montevideo.

El Jefe Político recorre actualmente la campaña.

—El domingo último se inscribieron unos 200 ciudadanos en todo el departamento, correspondiendo á la 1.° seccion 82.

Hay grandes trabajos inscripcionales por parte de ambos bandos, siendo bien recibida la prórroga.

—Salió hoy la compañía de zarzuela de Juan Areco, que actuó en este teatro, dirigiéndose á San Carlos, donde piensa dar algunas funciones.

—El tiempo se presenta tormentoso amenazando lluvia.

COLONIA

LA ENFERMEDAD QUE AQUEJA AL GANADO

Nueva Palmira, 9—Hoy ha estado garuando todo el dia.

—El doctor Bergés llegó hoy y en compañía de la autoridad policial se trasladó al establecimiento Casa Blanca en la Agraciada, comprobando que la enfermedad que aqueja á las haciendas es la conocida por llagas, que desaparece con un simple tratamiento de vinagre y sal.

SALTO

LAS MODIFICACIONES EN LA ORGANIZACION DE JUSTICIA—RECLAMACION DE THEVENET DESESTIMADA.

Salto, 9—Existe aquí gran preocupacion por las modificaciones que el proyecto de Código de Procedimientos Criminal introduce en la organizacion de la justicia de campaña, aumentando la jurisdiccion de los jueces letrados en el conocimiento de causas que corresponden al juez del crimen, en razon de que tienen una jurisdiccion demasiado amplia ya que les impide atender regularmente el despacho de las causas civiles y comerciales, pues las criminales les absorberán casi todo el tiempo.

La institucion del jurado tampoco se adapta á estas sociedades pequeñas.

—El Tribunal se pronunció en la reclamacion entablada por Thevenet contra la Junta Electoral, aprobando los procederes de ésta y desestimando la reclamacion.

De la Argentina

LA PREGONADA REVOLUCION COLECTIVISTA—SUICIDIO DE UN SOBRINO DEL SEÑOR GIULIANI—LEY SANITARIA PARA EL GANADO—EL CONGRESO SOCIALISTA.

Buenos Aires, 9—De Concordia comunican que siguen allí las conocidas versiones colectivistas y que las autoridades del Salto alarmadas con los rumores de la tan pregonada revolucion, que han tenido su origen en aquella ciudad entrerriana, han redoblado la vigilancia de la costa, la que se hace con fuerza montada.

—De Concordia comunican tambien que anoche el jóven Felipe Juliani, sobrino del conocido armador del mismo apellido, hirió, en un acceso de locura, á Arturo Ibarguren y Juan Chiloteguy, dueño y dependiente, respectivamente, de la confitería Concordia.

Inmediatamente de consumar este hech , Giuliani se suicidó disparándose un tiro.

—En el proyecto de ley sanitaria animal presentado hoy á la cámara por el diputado Ezequiel Ramos Mejía se establece la federalizacion de toda la República á los efectos de la aplicacion de aquella ley, de manera que el gobierno nacional podrá intervenir en cualquier provincia así que se declare una epizootia grave.

—El comité ejecutivo del partido socialista ha resuelto de manera definitiva celebrar un congreso del 12 al 23 de Julio próximo, al que asistirán representantes de todos los centros de la República.

Dentro del mismo partido agítase la idea de celebrar un meeting para pedir al Congreso la reforma de algunas de las disposiciones del Código Penal, entre ellas la abolicion de la pena de muerte.

CONTROL DE GASTOS DE LA NACION—FRIGORÍFICO EN BAHIA BLANCA—AGRICULTORES DE PARABIENES—CONFLICTO ECLESIÁSTICO—CONDENA DEL JÓVEN RAMAYON—HONORES MILITARES Á LA VIRGEN DE LUJAN.

Buenos Aires, 9—Atribúyese extraordinaria importancia al consejo de ministros que se celebrará mañana.

Sábese que el ministro de hacienda propone la unificacion del control de todas las cuentas de gastos de la Nacion para confiarlo á una oficina especial que será una especie de tribunal de cuentas.

—Un sindicato de exportadores de carnes establecerá un gran frigorífico en el puerto de Bahia Blanca superior á todos los existentes aquí.

—No se produjo novedad sanitaria en toda la República durante las últimas 24 horas.

—Tiempo lluvioso desde esta mañana.

—Los agricultores estan de parabienes por la noticia del alza del precio del lino de la cosecha próxima, la cual será mucho mayor que en 1899.

—Prodújose un conflicto eclesiástico con motivo de que la Santa Sede no ha aprobado el nombramiento del vicario capitular.

—El juez French condenó á Juan Passo, al autor del homicidio del jóven Ramayon á la pena de 10 años de presidio.

—El domingo salen para Lujan el 3 de infantería y una batería del 2 de artillería para realizar los honores en el acto de la consagracion de la virgen de Lujan como patrona de La Plata.

Harânse salvas de ordenanza.

NUEVO PROTOCOLO—UN MALON—EL SEÑOR MATIAS ERRÁZURIZ—MEDIDAS CONTRA ALGUNOS MILITARES—COMBATE CON QUINIENTOS INDIOS—ALARMANTES NOTICIAS DE ENTRE-RIOS—EL GENERAL WINTER ENFERMO—LOS DIRECTORES DE «EL PAIS»—EL CORONEL RICCHIERI.

Buenos Aires, 9—El 23 de Abril fué firmado en Santiago de Chile un nuevo protocolo referente á las actas que deben ser labradas por las sub-comisiones de límites al proceder á la colocacion de los hitos.

—Segun informes recibidos en el Estado Mayor del Ejército, los indios que pueblan las cercanías de la laguna Yema sobre el Teuco, han llevado un malón á Rivadavia, robando una caballada.

Destacóse inmediatamente un piquete del 5 de caballería en persecucion de los indios, logrando alcanzarlos y recapturarles los animales robados.

—Regresó hoy de Chile el secretario de la legacion chilena señor Matias Errázuriz.

—«El Tiempo» dice que segun las versiones corrientes el ministro de guerra general Campos piensa tomar una serie de medidas contra algunos militares que no están conformes con la marcha de los asuntos del ejército y que cometieron verdaderas faltas de indisciplina.

Parece que se trata de enviar algunos jefes y oficiales á la frontera, cambiando á otros que tienen mando de unidad y cargos de importancia.

—Telegrafían de Resistencia que comunicaciones recibidas por el jefe del 1 de caballería dicen que el capitan Hormaechea que salió el 21 de Abril siguiendo los rastros de una hacienda robada en las inmediaciones de la Colonia Popular ha ido hasta el campo El Coro que limita con el bosque impenetrable. Allí encontró una toldería de 500 indios, los cuales le presentaron combate. 7 soldados resultaron muertos, las pérdidas de los indios fueron numerosas.

—Las noticias de Entre Rios son alarmantes: Una nueva revolucion es inminente á consecuencia de la decision del gobierno nacional en sostener al doctor Echagüe.

—Hállase enfermo el general Winter.

—Ha sido nombrado director del gran diario «El País» el doctor Francisco Uriburu hijo, subdirector Antonio Bachini.

—Segun noticias de carácter oficial el 15 del corriente embarcase en Alemania de regreso á

Buenos Aires, el coronel Ricchieri, dejando terminada la importante comision que le confió el gobierno en Europa.

CONCURSO DE ALFREDO ARTEAGA—EL TERRITORIO DE RIO NEGRO

Buenos Aires, 19—En el Juzgado de lo Civil del doctor García hubo hoy junta de acreedores y verificacion de créditos del concurso de Alfredo de Arteaga.

El síndico doctor Terry declaró que los acreedores podrían percibir [illegible] de la venta de una gran propiedad del concurso situada en la Avenida de Mayo [illegible] á £500.000 pesos.

—Por fin resolvió hoy el gobierno la debatida cuestion de la capital del territorio Rio Negro decretando que sea Viedma que lo era primitivamente. A fin de ponerla á cubierto de las inundaciones se construirán ciertas obras de defensa.

La isla de Choelechoel situada en el mismo territorio y que el gobierno ha resuelto destinar á colonizacion será dividida en lotes de 100 hectáreas que se venderán á 150 pesos oro pagaderos á plazo.

Chile

EL DESTACAMENTO ARGENTINO EN VALDIVIA—ENSEÑANZA MILITAR EN LAS ESCUELAS—TRATADOS COMERCIALES CON BRASIL—LOS PARTIDOS POLÍTICOS—COMPAÑIA DE VAPORES SUBVENCIONADA—EL PRESUPUESTO DE MARINA—PEDIDO DEL CENTRO INDUSTRIAL.

Santiago, 9—Parece que el gobierno ha recibido informes que confirman la existencia de un pequeño destacamento de fuerzas argentinas en territorio chileno en la provincia de Valdivia.

La prensa aconseja se adopten las medidas que el caso impone, [illegible] dicho destacamento y entablando ante el gobierno argentino una reclamacion.

—Proyéctase establecer en las escuelas públicas la enseñanza militar, que estaria á cargo de personas idóneas.

—Sábese que Joaquin Godoy, ministro de Chile en el Brasil, ha iniciado con la cancillería de este país la discusion de los tratados comerciales en proyecto.

—Los diversos partidos políticos muévense activamente en vísperas de la apertura del Congreso, para fijar los rumbos que han de seguir en las Cámaras sus representantes respectivos.

—El gobierno acordó una subvencion de 10.000 pesos anuales á la compañía de vapores que se establecerá entre Punta Arenas y los territorios argentinos del extremo sur.

El consejo naval que tiene su asiento en Valparaíso se ocupa actualmente en el estudio del presupuesto de marina para el próximo periodo, el que de acuerdo con los propósitos del gobierno no deberá exceder de [illegible] de pesos.

—El Centro Industrial pide al gobierno en una nota que le ha dirigido, que prohiba la introduccion de ganado argentino por los boquetes del sur, á fin de evitar el contagio de la aftosa. Se cree que se tomarán medidas al efecto.

Paraguay

ROBOS EN LOS DEPÓSITOS DE ADUANA—MINISTRO QUE IRÁ Á PARIS

Asuncion, 9—Se ha descubierto un nuevo robo de artículos de valor en los depósitos de Aduana.

Se cree resuelta el envío de uno de los ministros del ejecutivo á la exposicion de Paris para efectuar en ella diversos estudios.

Aun no se sabe cuál de los ministros irá.

España

Los disturbios — Previsiones oficiales

Madrid, 9—Los diarios de la tarde consignan las medidas adoptadas por el gobierno para prevenir cualquier disturbio.

Un bando del gobernador civil de esta capital prohibe [illegible] que mañana sean clausuradas en general las tiendas y almacenes para impedir que se cumplan así las órdenes impartidas por el comité de la Union Nacional.

Esta tarde se ha celebrado una reunion de comerciantes que han adherido á la Union Nacional para determinar la conducta que deben observar en vista de las restricciones enérgicas adoptadas por el gobierno.

Madrid, 9—Sigue con toda actividad la propaganda catalanista [illegible] Barcelona [illegible] diarios en toda Cataluña.

El ministro de la gobernacion señor Dato ha [illegible] Palma de Mallorca [illegible]

Barcelona, 9—La situacion sigue grave.

Los desórdenes han vuelto á repetirse hoy y los excesos aumentan. Los amotinados pretenden [illegible] y los han en parte destrozado.

Sucedense á cada momento colisiones entre los grupos de manifestantes y la policía y muchos son los arrestos que se siguen efectuando.

Barcelona, 9—Los que formaban las manifestaciones [illegible]

Dato partió en tren especial á Madrid.

Madrid, 9—Han sido puestos en libertad los [illegible] por los sucesos de Játiva.

Madrid, 9—Se asegura que el ministro de la Gobernacion señor Dato, ha desistido de realizar por ahora su proyectado viaje á Palma de Mallorca á causa de la efervescencia popular que reina tambien en esa ciudad.

Teme que se presente allí [illegible] escenas análogas á las de Barcelona.

El embajador en Inglaterra

Madrid, 9—El duque de Mandas recien nombrado embajador en la Gran Bretaña celebró hoy una larga conferencia con el marques Aguilar del Campo á fin de arreglar ciertos inconvenientes que le impedian aceptar el cargo.

Esos inconvenientes fueron salvados y el duque de Mandas partirá á hacerse cargo de su puesto.

La langosta

Madrid, 9—En varias de las provincias donde hace estragos la langosta se han requerido los servicios de la tropa de línea para ayudar á los campesinos á combatir dicha plaga.

Guerra en Sud Africa

Noticias favorables á los ingleses—Alegría en Londres

Londres, 9—Las continuas noticias de Sud Africa dando cuenta del avance constante de las tropas británicas hacia el Norte han producido extraordinarias manifestaciones de entusiasmo en esta capital. En los centros de mayor afluencia se estacionan millares de personas que entonan el canto nacional y prorrumpen en victoreos al mariscal Roberts y á sus tropas. Un grupo ha recorrido Picadilly cantando «Called to the Front» y otras canciones de circunstancias.

El aspecto de la ciudad es de fiesta.

Capetown, 9—Comunican de Bloemfontein que segun las noticias llegadas allí los boer evacuan ahora tambien las orillas del rio Zand donde se creía iban á resistir el ataque de los ingleses y se retiran hácia el rio Vaal.

Londres, 9—Un telegrama de Warrenton fecha de ayer comunica que los trenes de Capetown llegan ahora hasta Vaal sin interrupcion.

Esto facilitará grandemente las operaciones bélicas.

Londres, 9—El ministerio de la guerra acaba de recibir nuevas noticias de Sud-Africa en el siguiente telegrama del mariscal Roberts:

Smaldeel, 9—De los destacamentos de la vanguardia comunican que las fuerzas del enemigo han abandonado en la madrugada de hoy los puntos atrincherados de Daybrond y Fickburg en precipitada retirada hácia el norte.

La nueva ocupacion de Wynburg ha producido gran efecto en la moral de las fuerzas boers.

Las avanzadas del general Hamilton han ocupado Senkal, punto entre Fichburg y Kronstadt, con lo cual ha aumentado el pánico en el enemigo que se teme ser cortado en su retirada. La toma de Serkal se ha llevado á cabo sin pérdida.

La guarnicion del enemigo se retiró al presentarse la primera avanzada de nuestras fuerzas. El general French, al frente de su division, acaba de unirse á las fuerzas del mariscal Roberts que se encuentra entre este punto y Wynburg.

La resistencia en Boscharand

Londres, 9—Los boers se han retirado hasta Boscharand, donde se fortificaron y preparan una resistencia formidable á las fuerzas británicas.

Londres, 9—Se han enviado 3.000 hombres, con artillería, para operar sobre Boscharand, siendo probable que ataquen á dicha plaza antes de que los boers logren fortificarla suficientemente para resistir el ataque.

Confianza de Steijn

Londres, 9—Comunica el ministerio de guerra: El presidente Steijn del Estado Libre de Orange recorre en estos momentos el distrito de Ladybrand hácia el cual se dirigen las fuerzas británicas y exita á los ciudadanos que tengan confianza en una pronta terminacion de la guerra y en sentido favorable á los intereses de las Repúblicas aliadas. A la diputacion boer enviada al exterior se le prepara una recepcion entusiasta en Norte América y la intervencion extranjera pondrá fin á esta campaña.

El avance de Roberts

Londres, 9—El ministerio de Guerra ha dado á la publicidad el siguiente boletin: Las fuerzas del enemigo han abandonado en masa las fuertes posiciones que ocupaban á orillas del rio Zand. Con esta retirada desaparece todo temor de la resistencia que preparaba á oponer contra las fuerzas británicas.

La rapidez de los movimientos del ejército á las órdenes del mariscal Roberts tiene desconcertado al enemigo.

El movimiento de avance lleva simultáneamente por todos los caminos en direccion al norte.

La ruta entre Wepener y Clocolan se reputa sumamente peligrosa, pues ha sido completamente bloqueada por grandes masas de wagones para el transporte de ganado en los cuales se han levantado trincheras formadas con bolsas llenas de arena.

Los reconocimientos efectuados por patrullas han debido retroceder ante un obstáculo tan sério. Se envian fuerzas mayores con el objeto de tomar esas posiciones.

Amigos de los boers

Nueva York, 9—Se prepara aquí lo mismo que en Washington una grandiosa recepcion á los miembros de la mision boer salidos hace dias de Rotterdam con rumbo á los Estados Unidos.

Los amigos del Transvaal organizan en su honor una manifestacion pública en la que hablarán diversos oradores.

En Santa Elena

Paris, 9—«La Matin» de hoy anuncia que el corresponsal de dicho diario había enviado á Santa Elena con el objeto de informar á sus lectores acerca de la situacion de Cronje y de los demás prisioneros boers no ha podido desembarcar en esa isla por haberselo impedido las autoridades inglesas.

Importante discurso de Salisbury

Londres, 9—Esta noche en la [illegible] el primer ministro Salisbury pronunció un importante discurso en [illegible] Manchester, y la política de Gladstone, cuyas faltas—dijo—desorganizaron el partido liberal. Pasando á tratar de los asuntos internacionales en su discurso lord Salisbury [illegible] justicia de la causa de Inglaterra en Sud-Africa, [illegible] se ha declarado contra Inglaterra, [illegible] las fuerzas agresivas á Inglaterra aumentan en Europa; una coalicion de potencias contra Inglaterra no es cosa imposible; la flota no es suficiente todavía, [illegible] solamente dominadas por el miedo.

Aprovechemos el entusiasmo de la guerra actual para organizar la defensa territorial y robustecer nuestra fuerza.

El sistema del servicio obligatorio por medio la conscripcion es imposible; pero todos los ingleses deben ejercitarse en el tiro al blanco en sus respectivas parroquias.

Debemos para cualquier evento contar solamente sobre nuestra fuerza.

Austria-Hungría

Ministro diplomático para el Uruguay

Viena, 9—«La Gaceta» publica un decreto imperial nombrando ministro residente de Austria-Hungría en las repúblicas Argentina, del Uruguay y Paraguay en reemplazo del príncipe de Wrede, al conde [illegible], que desempeña actualmente las funciones de consejero de la legacion en Bruselas.

Obstruccion y escándalos

Viena, 9—La sesion de hoy del Reichsrath ha sido tumultuosa, los diputados del partido tcheque han vuelto á reanudar su política de obstruccion y han provocado con su actitud escenas lamentables. El partido católico propuso finalmente una enmienda al reglamento de la cámara tendente á impedir en lo sucesivo la obstruccion [illegible]

Viena, 9—Se han producido hoy aquí sérias riñas entre los estudiantes alemanes y los del partido católico. La policía tuvo que usar de medios violentos para restablecer el órden.

Bélgica

Siniestro en una fábrica de dinamita

Bruselas, 9—A las cuatro de esta madrugada ha habido una terrible explosion en la fábrica de dinamita de Herenthals, provincia de Amberes. En el siniestro ha perecido gran número de hombres, tambien hay muchos de ellos heridos. Hasta ahora se ignoran las causas de la catástrofe por lo que se cree se deba á una imprudencia en el manejo de la nitro-glicerina.

Norte-América

Los huelguistas

Nueva York, 9—Los huelguistas de la mina de Wickeshavre atacaron y dispersaron á los mineros que no se adhirieron á la huelga y seguian trabajando.

Cambiáronse unos sesenta tiros, resultando veinte obreros gravemente heridos.

En Samoa

New York, 9—Noticias recibidas de Samoa dan cuenta de haber sido izada la bandera norteamericana en la isla de Tutuila tomando los Estados Unidos posesion de la misma de acuerdo con lo pactado sobre el reparto del archipiélago.

Inglaterra

La peste en la India y en Egipto

Londres, 9—Los despachos de la India dicen que la peste continúa [illegible]

En Bombay y Calcuta los casos fatales registrados en la última semana ha sido casi nulos.

Londres, 9—Telegrafían de Alejandría que [illegible] allí y que ya se han registrado 4 casos, 2 de ellos fatales.

De Port Said dicen que hasta ahora hubo allí 14 casos de peste que han sido oficialmente comprobados y 7 de ellos han tenido desenlace fatal.

Francia

Philipp condenado á cuatro años de prision

Paris, 9—El empleado del ministerio de marina llamado Philipp acusado meses pasados de haber ofrecido en venta á Inglaterra documentos secretos y que se halla refugiado en el extranjero ha sido esta tarde condenado á 4 años de prision por ese delito.

Sacristan acusado de incendiario

Paris, 9—Ha impresionado aquí la noticia de que por órden de la autoridad judicial ha sido hoy arrestado el sacristan de la iglesia parroquial de Aubervilliers, sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor del incendio y saqueo de ese templo que ocurrió hace varias semanas.

Las ursulinas

Paris, 9—Comunican de Clamont Ferrand que se ha vendido ayer judicialmente en subasta pública el establecimiento de las Ursulinas por no haber pagado los impuestos al fisco.

Los nacionalistas

Paris, 9—Con el triunfo relativo en las elecciones municipales, siguen envalentonados los nacionalistas, repitiendo copias de una carta que M. Paul Deroulede les ha enviado desde San Sebastian.

En ese documento, el ex-presidente de la «Liga de los Patriotas» dice que Francia está en vísperas de ser presa otra vez de los dreyfusistas, y que será necesario optar entre la patria de un lado ó Dreyfus del otro.

La prensa de los otros partidos ha iniciado contra los nacionalistas una campaña para ponerlos en ridículo ante la opinion pública, demostrando que lo que buscan los nacionalistas es el derrocamiento de la República para reemplazarla con una dictadura militar.

Duelos

Paris, 9—Telegrafían de Auch, departamento de Gers, que el abogado M. Mouly insultó á los senadores M. M. Aucoin y Destieux, los cuales le enviaron sus padrinos.

Hoy se ha efectuado el primer duelo entre M. Mouly y M. Destieux, resultando herido el último.

Mañana tendrá lugar el segundo encuentro con M. Aucoin.

Italia

Los reyes en la exposicion de higiene

Roma, 9—Acaba de inaugurarse en Nápoles con gran solemnidad en medio de un entusiasmo indescriptible, la exposicion Nacional de higiene en presencia de los soberanos, príncipes y princesas de Nápoles, ministros, senadores y diputados.

Durante el trayecto desde el palacio al recinto de la exposicion el rey Humberto y la reina Margarita fueron aclamados por un pueblo inmenso rayando en delirio el entusiasmo de la muchedumbre.

Monseñor Corrigan

Roma, 9—Ha llegado á esta capital monseñor Corrigan arzobispo de New York.

Ricciotti Garibaldi

Génova, 9—Hoy se embarcó en este puerto con destino á Buenos Aires, el general Ricciotti Garibaldi.

Lo lleva sus empresas de colonizacion.

Comerciales

Londres, 9—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular ha subido á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 3/4 por ciento anual.

Londres, 9—El trigo ha bajado á 23 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 9—El lino se cotiza á 50 chelines las 480 libras.

Londres, 9—El maiz se vendió á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 9—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.72 1/2 francos el kilo para Junio y á 5.77 1/2 idem para Septiembre.

Amberes, 9—El trigo ha bajado á 15 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El lino se vende á 33 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El maiz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 9—El trigo ha bajado á 121 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 9—El lino se cotizó á 305 florines los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 9—El oro cotizóse en esta plaza á 8 3/4 y el cambio bancario á 16 3/8 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 9—El oro se cotizó á 800.

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos abrió con precios flojos; los superiores vendiéronse de pesos 5 20 á 5.40, idem buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.50 á 4.80.

Se vendieron 750.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo, el superior se ha vendido de $ 3.15 á 3.25, id bueno de 3 05 á 3.10, id regular de 2.95 á 3 00; el id morocho ha estado sostenido, el superior de 3 65, á 3.70, idem bueno de 3.55 á 3.50, idem regular de 3.45 á 3 50.

Se han vendido 320.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 5.70 á 7.20, id gruesa de 4.00 á 5.60, idem lana de segunda esquila de 4.00 á 4.70, id borrega de 4.00 á 6.00.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 55, por vacas de 21 á 38, por terneros de 8 á 12, por capones para frigorífico de 5.10 á 7.70, por ovejas de 3.40 á 5 60.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1/4.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.50.
Cédulas 8 % Provinciales, fin de mes, 13.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 75.20.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.60.
Idem idem 1893, al contado, 49.00.
Idem idem 1893, para el 10, 49 10.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.20.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 102.
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/16.
» Francia, 5.05 1/2.
» Alemania, 4 13.
» Bélgica, 5.07 1/2.
—Sale el Eolo.

Buenos Aires, 9 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

El monumento á la memoria de Artigas

Se facilitó copia de las siguientes contestaciones del teniente general Máximo Tajes, doctor Zorrilla de San Martin, doctor Pedro Figari y don Isidoro De-María aceptando las designaciones hechas, en ellos, por el gobierno, para componer la Comision encargada de asesorario en todo lo que se relaciona con la mas inmediata ereccion del monumento del general Artigas.

Montevideo, Mayo 7 de 1900.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 4 del corriente y del decreto adjunto, de la misma fecha, por el cual el Superior Gobierno, se sirve honrarme nombrándome miembro de la Comision que debe asesorar al P. E., sobre el mejor medio de hacer factible en breve tiempo, la idea de levantar un monumento á la memoria de la primer figura histórica de la República, general don José Gervasio Artigas.

Por débil que sea el concurso que pueda prestar á tan laudable y simpático objeto, creo deber de patriotismo no rehusarlo y por ello acepto con la mejor voluntad, el cometido honroso que se me discierne, dispuesto á no omitir esfuerzo, en la esfera de mis escasas facultades á fin de corresponder dignamente á la confianza con que se me favoreció.

Con esta oportunidad reitero al señor ministro mis respetos.—*Isidoro De-María*

Montevideo, Mayo 8 de 1900.—Excmo. señor ministro de Fomento.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 4 del corriente, adjuntándome copia del decreto por el cual se me designa para formar parte de la comision honoraria encargada de correr con todo lo relativo al monumento que se levantará con el objeto de perpetuar la figura histórica del ilustre general José G. Artigas.

En respuesta participo á V. E. que acepto el honroso cargo, que me proporciona la oportunidad de concurrir á la realizacion de una obra, que obliga moralmente á todos los ciudadanos á prestarle su concurso, con el patriótico fin de que por ella, se perpetúe en el tiempo y en la historia,—como un acto de justicia nacional—la memoria del ilustre precursor de nuestra nacionalidad.

Saluda á V. E. con su mayor consideracion.—*M. Tajes.*

Montevideo, Mayo 8 de 1900.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez—Conjuntamente con la copia legalizada del decreto del P. E. de fecha 4 de Mayo corriente, tuve el honor de recibir la atenta nota de V. E. de igual fecha, por la que se sirve comunicarme que he sido designado miembro de la Comision honoraria encargada de asesorar al P. E. sobre el medio mas breve y práctico de honrar la memoria del ilustre general don José G. Artigas, fundador de nuestra nacionalidad, erigiendo un monumento que traduzca la gratitud nacional.

Me es grato expresar á V. E. que acepto el cargo que se me confiere, rogándole quiera manifestar al señor presidente de la República mi agradecimiento por la distincion que se me otorga.

Saluda á V. E. muy atentamente.—*Pedro Figari.*

Montevideo, 9 de Mayo de 1900.—Señor ministro:—Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de la nota en que me comunica el nombramiento de miembro de la Comision que el gobierno ha constituido, con el objeto de que lo asesore en la inmediata ejecucion del pensamiento de la ley que ordena la creacion de un monumento á Artigas en Montevideo.

Acepto, señor ministro, como un honor que cordialmente agradezco, ese nombramiento, que me ofrecerá la gratísima ocasion de secundar el patriótico propósito del gobierno, y la de satisfacer al mismo tiempo un anhelo muy vehemente de mi espíritu.

Quiera V. E. hacerse intérprete ante el Gobierno de la República, de mis sentimientos de gratitud por la honra recibida, y aceptar personalmente con este motivo, las protestas de mi mayor consideracion.—*J. Zorrilla de San Martin.*

Vestuario de invierno

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda el expedientillo iniciado por la Receptoría de Santa Rosa para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros de aquel Resguardo y del vapor nacional Bequeló de su dependencia.

Agrega el señor Enrique Gradin, en la nota con que acompaña el legajo, que de las propuestas presentadas resulta ser mas ventajosa por la calidad del género, que compensa la diferencia existente con la de menor precio, la suscrita por don José Papa, quien propone hacer el trabajo por la cantidad total de pesos 324.20.

Como de práctica, el asunto será pasado hoy á informe de la Contaduría General del Estado.

Para los caminos del interior

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha depositado en el Banco de la República y á las órdenes de las Juntas E. Administrativas del interior y del litoral la suma de pesos 1.333.51 por excedente de la Contribucion Inmobiliaria.

Como es sabido, ese excedente, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia, se destina á mejoras en la vialidad de la campaña.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion pagará hoy, el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Cuerpo Legislativo y respectivas secretarias, Tribunal Superior de Justicia, Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Estado Mayor General del Ejército, y Escolta de Gobierno.

Tales pagos representan un egreso total de 50.000 pesos.

Hasta la fecha, por concepto del mismo mes ha sido satisfecho tambien el presupuesto del Poder Ejecutivo y de las varias oficinas recaudadoras.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez puso en conocimiento del señor ministro de Hacienda que en el dia de ayer la oficina de Crédito Público ha expedido sobre el Banco de la República, en el cual se encuentran depositados los fondos respectivos, bonos por valor total de $ 2.200,12, correspondientes á un capital de 53 520 libras esterlinas, por concepto de servicio de intereses del 33er. trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion Gral. de I. Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha entregado á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de 4.050.83 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 8 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 1.002,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 582.615,26, y pesos 225,08 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 228,973, 21.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 777.294,73; por consignaciones para gestionar oportunamente la rebaja en el aforo pesos 26.817,21, y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 4.861,27.

Exoneracion de derechos denegada

La Empresa de Aguas Corrientes se presentó hace algun tiempo al Poder Ejecutivo solicitando la exoneracion de derechos aduaneros para varias partidas de materiales importados, y justificaba ese petitorio en una de las bases del acuerdo celebrado con el Gobierno, durante la presidencia del doctor Herrera y Obes.

El Ministerio de Fomento dió vista de ese expediente al fiscal de lo Civil, quien se expidió de conformidad con las pretensiones de la Empresa; pero, el fiscal de Hacienda, que tambien fué oido, informó que no debia concederse la exoneracion, porque esta facultad corresponde exclusivamente al Cuerpo Legislativo, á pesar de la prórroga concedida á la Empresa por el Gobierno anteriormente citado.

El ministerio, en presencia de esta divergencia de opiniones, deseo ilustrar mas el punto y pasó el asunto al señor Fiscal del Crímen, entonces, doctor Victoriano Martinez, que apoya y amplia el informe de su colega de Hacienda, con nuevas doctrinas.

En presencia de esas opiniones fiscales, e ministerio de Fomento ha dictado resolucion en ese expediente, no haciendo lugar el petitorio de la compañía de Aguas corrientes.

Cédulas de servicio

El ministerio de Gobierno, de acuerdo con la Jefatura Política de la Capital, se ocupa de adoptar una resolucion que importa garantir las condiciones de moralidad é idoneidad del servicio doméstico.

Actualmente los patrones no tienen el medio fehaciente de controlar las aptitudes morales de sus sirvientes, á no ser una que otra recomendacion obligada concedida algunas veces por aquellos, y, muchas, falsificadas por éstos, sin que sea posible asegurar su bondad y regularidad—en un caso dado.

Además, como la policía, por razones especiales, tiene la mision de conocer las condiciones del servicio doméstico en general, ha querido incorporar á su accion ese propósito para evitar hechos inconvenientes, y trata de establecer las cédulas de servicio.

Estas serán unas libretas que llevará cada servidor, en las cuales el patron certificará, á la salida de aquél de su casa, la conducta tenida durante el tiempo de servicio.

Esa libreta, servirá de antecedente para la admision del sirviente en la nueva casa en que entre á trabajar, puesto que será anotada por el comisario de la seccion reconociendo la firma del patron de cuya casa ha salido el servidor, de cualquier clase que sea, mucamo ó mucama, cocinero ó cocinera, niñeras, cocheros, etc etc.

Es posible que, en esta forma, se llegue á regularizar un servicio que, sin duda, está pidiendo un control severo de la policía, para evitar así la introduccion en las casas de elementos de dudosa moralidad, en muchos casos.

Conservacion de dragados

El ministro de Fomento ha recibido de una casa constructora de Holanda, los formularios, planos, modelos y precios de dragas apropiadas para nuestros rios. Conjuntamente con esos antecedentes ha recibido referencias de trabajos realizados por la casa aludida para Rio Janeiro, Buenos Aires, Bahia Blanca, Valparaiso, Talcahuano, etc etc.

Es muy posible que el Gobierno adquiera una ó dos dragas para destinarlas á la conservacion de los dragados realizados en los rios Uruguay y rio Negro y arroyo de las Vacas.

Nueva Inspeccion

Una vez que el ingeniero señor Florencio Michaelson, presente al ministerio de Fomento el informe relacionado con la inspeccion que acaba de realizar de los trabajos de vialidad en Canelones, Durazno, Florida y Rivera, seguirá para los departamentos de Treinta y Tres, Rocha y Maldonado, complementando su tarea con la inspeccion de las zonas de los departamentos del litoral.

Una vez que se revelen las fotografías que ha traido el señor Michaelson de los trabajos inspeccionados últimamente, el ministerio de Fomento autorizará su publicacion, á fin de que esas informaciones gráficas dén una idea mas completa de la importancia de los trabajos realizados.

Esas fotografías forman una coleccion interesante llenas de detalles que llamarán la atencion.

Obras ferroviarias

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha presentado al Ministerio de Fomento el plano relativo á la construccion de estaciones de tercera clase en sus lineas.

—La misma empresa ha remitido á esa secretaria de Estado la memoria descriptiva y planos planimétricos y de los perfiles longitudinales, en millas altimétricas y planimétricas, relativos á las obras á construirse en la seccion del ramal de ferrocarril del Rosario á la Colonia, comprendida entre los kilómetros 33 y 300 metros y 70 y 833.21 metros.

El asunto pasó para su informe correspondiente al Departamento Nacional de Ingenieros.

Puente en Carreta Quemada

Habiendo la Junta E. Administrativa del departamento de San José declarado de urgencia las obras del puente de Carreta Quemada, por el Ministerio de Fomento se ha confirmado la resolucion á los efectos correspondientes.

Prevision contra el contagio

El cónsul de la República en el Paraguay ha comunicado á nuestra cancillería y ésta al Ministerio de Fomento, que el gobierno de aquel país ha dispuesto que hasta nueva orden no se introduzcan á su territorio animales vacunos procedentes de la provincia de Buenos Aires y del puerto del Rosario de Santa Fé.

Esta medida tiene por objeto impedir la propagacion de las enfermedades desarrolladas en ganados del vecino país.

Ayer se ha dado á la prensa la copia del telegrama dirigido por el ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina al doctor Faz, acompañándole copia del decreto expedido por el gobierno de la provincia de Corrientes que prohibe la introduccion de toda clase de hacienda vacuna, caballar, lanar y porcina, provenientes de la capital federal y provincias de Buenos Aires, Entre Rios y Santa Fé.

Enfermedades de los árboles

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha comunicado al Ministerio de Fomento, que habiéndose excusado el señor Manuel Carvallo, de formar parte de la comision que tiene á su cargo el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, ha designado para llenar la vacante al señor Cornelio Cantera.

Este ciudadano desempeña el puesto de secretario de la Direccion de Rodados, en la Municipalidad.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las tres de la tarde comenzarán los exámenes de Procedimientos Judiciales 1.° y 2.° año.

—Estudiantes examinados: Facultad de Derecho—Derecho Civil para contador.

Libres—Eugenio Vargas, José Iglesias, Augusto Acosta y Lara, Joaquin A. Nogueira.

SECCIÓN DE PREPARATORIOS—Dibujo lineal 1er. año—Libres—José P. Lagarmilla, Mario Ferreira.

Aritmética—Libres—Carlos del Castillo, Argante Peraggini, Julio Dieux, José Juis Benzano, Luis Pecantell, Francisco P. da Silveira. Hubo seis reprobados.

Zoología General—Reglamentados—Cristóbal S. Macías, Alberto Raggio, Ramon Soñora; Mateo Legnani. Hubo un reprobado.

Libres—Francisco N. Noriega, César Belinzon, Erasmo B. de Sotinichi.

Química 1er. año—Libres—Baltazar Brum, Rodolfo Yuanche, Teodoro Buxareo, Napoleon Pereira Machado.

Varias noticias

El ñangapiré

Parece que el suelto publicado recientemente por EL SIGLO acerca del hermoso ejemplar de ñangapiré (stenocalyx pitanga) que se encuentra en la quinta del doctor Alonso Criado, está llamando la atencion de los horticultores y de los amantes de nuestra flora indígena sobre aquel interesante arbusto.

Tenemos la satisfaccion, en efecto, de poder registrar los siguientes hechos que corroboran ampliamente nuestra afirmacion:

El sabio director del Museo Nacional, profesor don José Arechavaleta, haciéndose cargo de que en varias partes de nuestra campaña la decocion de hojas del ñangapiré se usa, con mucho éxito, contra las dolencias del estómago, ha empezado unos análisis tendentes á averiguar las sustancias medicamentosas que puedan contener los varios tejidos de ese vegetal.

El señor Cornelio Cantera, incansable é inteligente propagandista de las especies mas raras de nuestra flora, ha puesto desde ayer en exhibicion en los escaparates del horticultor señor Basso una muestra de la fruta que produce el ñangapiré del doctor Alonso Criado—fruta de un tamaño extraordinario y que supera en la delicadeza del sabor la guayaba, la banana y quizás el propio ananás.

El pintor señor Domingo Laporte, admirado por la elegancia de la línea y la vivacidad de los tonos que ofrecen las hojas y la fruta del ñangapiré, ha resuelto dar al arbusto del cual nos ocupamos la consagracion del arte, pintando en un cuadro para comedor otra muestra que le ha proporcionado el mismo señor Cantera;

Y por fin nos consta que varios horticultores aprovecharán la próximo estacion del trasplante para efectuar plantaciones de estacas del stenocalyx pitanga.

Ecos del mensaje presidencial

Un amigo residente en Paris nos ha remitido el último número de la importante revista que se publica en aquella capital bajo el título de «Le Nouveau Monde».

El número de la referencia trae un extenso y muy completo resumen del mensaje dirigido ultimamente por el señor Cuestas á las cámaras y lo procede con las lineas que traducimos á continuacion:

«El hecho saliente de la quincena (en el Uruguay) ha sido la apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo y la lectura del mensaje dirigido por el señor Cuestas.

«Ese mensaje constituye un importante documento, el cual expone en una forma clara la situacion del país, así desde el punto de vista administrativo como desde el punto de vista político. Su extension no nos permite reproducirlo; trataremos, por tanto, de presentar los pasajes principales».

La cátedra de Historia

Una vez que el gobierno conteste [illegible] al Consejo Universitario relativamente á la provision de la Cátedra de Historia Universal tendrá que proponerse un nuevo candidato para regentear el aula hasta mediados de Junio, época en que se verificará el concurso.

Por tratarse de un plazo relativamente corto y para que los estudiantes no se perjudiquen cambiando de profesor con demasiada frecuencia existe la idea de encargar la regencia de la Cátedra vacante al doctor Miguel Lapeyre profesor tambien de uno de los años en que se divide el curso de Historia Universal.

Censo de la República

Hasta hace pocos dias solo habian dejado de remitir á la Comision nacional del Censo, sus boletines y demás trabajos, las comisiones de los departamentos de Treinta y Tres y Durazno.

En vista de ello la Comision central resolvió dirigirles una nota, pidiendo activasen el envio, habiéndose recibido contestacion telegráfica de Treinta y Tres en la cual se anuncia que todos los documentos relacionados con el censo han sido enviados últimamente y llegarán á esta capital hoy ó mañana.

De Durazno no se ha recibido contestacion atribuyéndose este hecho á ausencia del jefe político de la capital del departamento, ó á cualquier otra circunstancia del momento.

El tranvía Montevideano

El Juez de Comercio doctor Garzon ha dictado estos dias sentencia en el litigio promovido por los acreedores del tranvía Montevideano, representados por el síndico del concurso, contra los propietarios de *derentures* preferidas, que habian obtenido por sentencias anteriores, el reconocimiento de sus créditos á los efectos correspondientes, con prelacion á los demás interesados.

La sentencia del doctor Garzon favorece en un todo á los propietarios de *decentures* haciendo lugar á sus pretensiones y facultándoles para llevar adelante el cobro de sus créditos.

El monumento á Garibaldi

La Junta tiene ya formada la lista de candidatos que deberán formar parte de la Comision encargada de llevar adelante la construccion de un monumento á la memoria del general José Garibaldi.

La lista se dará á conocer muy en breve. Según nuestros informes, se ha excluido de ella la totalidad de las personas que formaron parte de la anterior Comision, designada durante el gobierno del general Santos.

Cuestión puerto de Montevideo

En fuentes autorizadas hemos recogido una información realmente auspiciosa relacionada con el proyecto de construcción del Puerto de Montevideo.

En el vapor France que fondeó anoche en la rada exterior vienen, segun se nos asegura, dos ingenieros de reputación, que traen plenos poderes del sindicato que se ha formado en Francia para concurrir á la licitacion de la construccion del Puerto de Montevideo.

Las casas á que hacemos referencia y que representan los ingenieros llegados en el France, son las siguientes: Societés Marseillaises de Constructions Hidráuliques-Creuzot-Fives Lille.

El capital constituido por esas poderosas casas es de cien millones de francos, suscrito integramente por las tres empresas reunidas, las cuales se proponen tomar á su cargo la operacion financiera y realizar la construccion del Puerto.

En el «France» viene tambien el secretario de la legacion francesa en Montevideo, Mr. Gilbert.

El internuncio Sabatucci

El Ministerio de Relaciones ha indicado al de Guerra la cortesía de poner á disposicion del arzobispo de Montevideo monseñor Soler, uno de los vaporcitos de la Comandancia de Marina, con el objeto de utilizarlo para ir á saludar al internuncio, que llegará hoy en el trasatlántico Ducca di Galliera, de paso para Buenos Aires.

El Ministerio de Guerra así lo ha dispuesto, ordenando á la Comandancia de Marina poner uno de los vapores de su servicio á las órdenes del arzobispo y la comitiva que va á dar la bienvenida á monseñor Sabatucci.

Se cree que el internuncio viene así mismo acreditado en mision especial ante nuestro gobierno y el del Paraguay.

Los Certificados de Origen

Señor director de EL SIGLO:—Antes de haberse quejado públicamente, varios comerciantes, la tramitacion de los referidos certificados, era la siguiente:

Informe la Contaduría; y ésta á su vez decía: Informe el Resguardo; quien lo hacía, mas ó menos así:—«Señor contador:—Los señores N. N. han solicitado embarcar por el punto denominado A, bajo permiso, de exportacion núm... los sacos de harina á que hacen referencia los interesados, pero hasta el presente momento 2 ó 3 p. m., solo se han embarcado tantos sacos que provienen del molino N. N. de esta plaza».

Con ese informe, era devuelta la solicitud por el Resguardo á la Contaduría, y ésta la eleva á la Direccion, decretando el señor Gradin:

«Pase por Escribanía»;—quedando así en órden el certificado, lo que era bastante para justificar el origen de la mercadería, que es lo único que exije el Consulado General del Brasil.

Ahora se verá, como despues de la queja ha sido peor menealio.

Se presenta la solicitud á la Direccion, y ésta decreta:

«Informe el Resguardo». Esta Oficina tiene ahora órden expresa y terminante del señor director, en no informar hasta tanto no se halla concluida la operacion, es decir, hasta que el permiso no esté cumplido por el guarda del punto de embarque, ó mas bien, hasta que la última bolsa ó fardo no esté á bordo de la lancha; esto será factible para quien solo embarque 50 ó 100 bultos, porque sacando en el dia su permiso podrá llenar esas exigencias de la Aduana, pero no así para quien saca una exportacion para un embarque de 20.000 ó más sacos de harina ó trigo, siguiendo el procedimiento ordenado últimamente por el señor director, habria que empezar á cargar diez ó doce dias antes de llegar al puerto el paquete, y ni aún así mismo seria posible por la sencilla razón que la Contaduría no permite tramitar los permisos por faltar la habilitación del buque, cuya habilitación presenta el agente, una vez el buque está expedito para cargar.

Hé aquí otro de los graves inconvenientes que puede traer, imponiendo la Aduana estas exigencias:

Supongamos que el molino G á las diez de la mañana del dia 20, recibe un telegrama ordenándole un embarque de 2000 sacos harina á cargar en el vapor, tal, que sale para Rio infaliblemente ese día por ser paquete postal; mientras el molino ordena á su despachante, para que saque órdenes y permiso, da aviso á su lanchero y empieza á mandar la harina al punto de embarque, son las 12 ó la 1 del dia; llegan las 4 de la tarde hora que se cierra la Aduana y aún sigue como es natural el embarque, el que concluye por ejemplo á las 6 ó 7 de la noche; hora que salen las lanchas para ir al costado del vapor, tan pronto como el buque recibe la última bolsa, sea la hora que fuere de la noche, levanta anclas y sale.

El certificado de esos 2000 bultos que debia ir junto con ellos está en el Resguardo esperando para ser informado que el permiso se cumpla, lo que por bien hecho será al dia siguiente de la salida del vapor y cuando ya se hubieran causado grandes perjuicios por ser imposible remitir en tiempo el certificado, á su destino, pues al Brasil no tenemos vapores diariamente.

Es justo decir que hasta el momento, no [illegible] casos que se haya quedado sin certificado, pero [illegible] ha sido no por las facilidades que haya acordado la Aduana sino por la actividad que tienen que desplegar los que lo necesitan, venciendo los obstáculos impuestos, ya sea haciendo viajes al punto de embarque, manteniendo conferencias telefónicas y pidiendo favores á los guardas aduaneros.

Todos los trastornos que pueden acarrear estas dificultades que pone la Aduana en cosa tan simple, podian evitarse informando el Resguardo como lo hacía al principio; puesto que el Consulado del Brasil solo exije un certificado de origen de la mercadería y bastaría solamente que se declarase, por ejemplo: Que los señores N. N. han solicitado embarcar bajo permiso de exportacion núm..., tantas bolsas ó fardos, que por el hecho de ser de exportacion saldrán los referidos productos de esta República, debiendo efectuarse su embarque por el punto A.

El interesado declara despues, en las facturas consulares y conocimientos de carga la cantidad embarcada, y el agente lo declara tambien ante el consulado, en el manifiesto de la carga que conduce el vapor para el Brasil.

Queda demostrado, que hoy está en peor condicion que ayer la cuestion certificados de origen que se precisan para que nuestros productos nacionales tengan fácil entrada en los puertos del Brasil.

UN COMERCIANTE.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Varias noticias—La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dirijido por nota á las Jefaturas Políticas de Colonia, Canelones y San José, solicitando la cooperacion de las autoridades policiales á su cargo para que hagan presente á los propietarios de terrenos que cruza el Telégrafo Nacional, que con motivo de los trabajos que van á emprenderse en breve para ligar las líneas telegráficas de aquí con las argentinas, será indispensable atravesar esos campos y establecer en ellos el campamento de la cuadrilla encargada de esas obras.

—Por asuntos del servicio, partieron ayer para el interior el inspector técnico de telégrafos y sub-inspector, señores ingenieros Cárlos Young y José P. Predari.

—Se ha concedido licencia al guarda-hilos Félix Arocena, designándole para reemplazarle, mientras dure aquella, al señor Enrique Primareci.

—Ha sido nombrado agente de Correos, en Sarandí (Mercedes), el señor Armando Medeiros, en reemplazo del señor Juan Garula que renunció.

Informaciones políticas

Conflicto en Canelones

Ha surgido un conflicto en Canelones entre miembros de la Comision Departamental del Partido Colorado con motivo de la eleccion de Junta Económico Administrativa que va á practicarse allí.

La discusion de candidatos ha dado lugar á una excision bastante profunda, dividiéndose la Comision Departamental Colorada en dos grupos que actúan independientemente, tratando de conseguir cada cuál el triunfo de la lista que sostiene.

Cada grupo de esos ha formulado su lista, dirigiéndose á la Comision Departamental del Partido Nacionalista á fin de concertar con ella la lista mixta con arreglo al acuerdo electoral.

La Comision Nacionalista, resolvió entenderse para la eleccion de Junta con la Comision Colorada que preside el señor Vidal—quien presidía la que ha quedado dividida.

El Directorio del Partido Nacional, en sesion que celebró anoche se enteró de lo ocurrido en Canelones por una comunicacion de la Departamental, resolviendo, despues de estudiar detenidamente el caso, aprobar la conducta de aquélla.

Trabajos nacionalistas

En la reunion de anoche, el directorio nacionalista designó de su seno á los señores doctor Diego M. Martinez y Juan R. Albistur para que en su representacion se trasladen á Minas á fin de conferenciar con los miembros de la Comision departamental, que ha renunciado colectivamente, para que desista de esa actitud.

La comision saldrá de aquí el domingo. Se cree que á última hora se decida á acompañar á sus correligionarios el doctor Vidal y Fuentes, cuyo prestigio entre los nacionalistas de Minas es considerable.

Tambien se espera que vaya con ellos el doctor Dionisio Ramos Suarez, ciudadano muy apreciado entre los nacionalistas del Departamento.

—Se ha transferido para el 25 del corriente la reunion nacionalista que debia tener lugar el próximo domingo en el Rosario.

A ella irán, en representacion del Directorio, el doctor Cárlos A. Berro y el señor Manuel R. Alonso.

El nuevo diario nacionalista

Se anuncia para el dia 1.o del corriente la aparicion de «El País» nuevo diario nacionalista que redactarán los doctores Palomeque, Ponce de Leon y el señor Roxlo.

Se agrega que «El País» no tendrá carácter de órgano oficial del partido citado.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos—Calle San José número 256.—Se avisa á los señores socios, que el dia 16 del corriente, ha quedado instalado en el local social el servicio Médico Permanente. A cualquier hora del dia ó de la noche, incluso los dias festivos, se encontrará de guardia un médico para atender los llamados verdaderamente urgentes. Es requisito indispensable la presentacion del recibo del socio.

Los facultativos del servicio Médico Permanente darán consultas en el local de la Asociacion, todos los dias desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche en verano y de 8 de la mañana á 8 de la noche en invierno.

Tan pronto se halle instalado el sanatorio social, los médicos del servicio Permanente se trasladarán al local del mismo.

Se comunica al público, en cumplimiento de resolucion de Asamblea, que todas las personas que se presenten solicitando su ingreso en la seccion de socios y sean admitidos como tales durante los meses de Mayo y Junio del corriente año, tendrán derecho á los beneficios sociales al mes cumplido de su ingreso.—Montevideo, 19 de Abril de 1900.—*Teodoro M. Acosta,* secretario. 1312-my.12

Union Industrial Uruguaya—El incremento que va tomando esta simpática asociacion con el aumento diario de socios y las reuniones frecuentes de diversos gremios de industriales que se ocupan del estudio de las tarifas aduaneras, de la ley de patentes y otros asuntos de interés, ha motivado la resolucion del Consejo Directivo para cambiar de local.

Al efecto, proximamente la Union Industrial Uruguaya se trasladará á la casa situada en la calle San José número 162, que consta de salones y varias salas independientes, donde podrán celebrar sus reuniones varias comisiones gremiales á la vez.

Se han constituido hasta el presente veinte y dos comisiones, faltando aún varios gremios que deben nombrar las suyas.

La Union Industrial Uruguaya en el local que va á ocupar quedará bien instalada y en paraje adecuado para la concurrencia de sus asociados.

—La Legacion de los Estados Unidos del Brasil, acreditada en nuestro país, se ha dirigido á la Union Industrial Uruguaya comunicando que la Sociedad Nacional de Agricultura de Rio de Janeiro, pretende conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Brasil, realizando el 14 de Julio próximo un Congreso de Agricultura é Industrias anexas, de cuyo programa hace parte la instalacion de un Museo permanente.

En dicha nota se solicita el concurso de la Union Industrial, para conseguir muestras de nuestros productos agrícolas, naturales y elaborados.

—Han sido presentado como socios á la Union Industrial Uruguaya los siguientes señores:

Por el señor Pablo Varzi don Hermenegildo Morini; por el señor B. Stala, los señores Gonzalez Pey y Macciá, Serafin Arjonas, Máximo Trabella, Santiago Gravier, Manuel Cerillo, Pedro Tournier y José Botto; por el señor Arbreda, los señores Raymundo Dalgiorgio y Hnos; por el señor Ramon Cerviño, los señores Juan Harambure y F. Poser y Cr., por el señor Cayetano Storti, el señor Antonio Lombardo y por el señor Juan Gayone, el señor Italo Descalzi.

L'Avenir—Esta Sociedad de Gimnasia, que tiene su residencia en la calle Arapey núm 28, celebrará el domingo 13 del corriente un paseo gimnástico y campestre á Colon (Parque Giot) en conmemoracion del tercer aniversario de su fundacion.

Los socios concurrirán por la mañana muy temprano al local social para salir de allá en corporacion á las 6 1/2.

A las 12 m. se efectuará el banquete y por la tarde habrá un concurso gimnástico con premios y con arreglo al siguiente programa:

1.° Carrera de ligereza, 100 metros; 2.° salto á lo alto; 3.° salto á lo largo; 4.° tirar la bala á 10 kilos; 5.° ascension, 10 metros de altura, subir lijero y bajar despacio; 6.o carrera de resistencia, 1000 metros; 7.o carrera para hombres casados; 8.o carrera con obstáculos, 200 metros; 9.o gran cinchada.

Los premios consisten en medallas y objetos de arte.

Las tarjetas para este paseo se podrán solicitar en la secretaría de la sociedad hasta el viernes á las 10 p. m.

Centro Familiar—Muchos preparativos hace en estos momentos la comision directiva del Centro Familiar para dar el mayor brillo posible á la fiesta que celebrará el dos del entrante mes, con motivo del segundo aniversario de su fundacion.

El registro de invitaciones para el baile ha sido abierto en la secretaría de la Sociedad Francesa.

Sociedad Arte Uruguayo—El lúnes 14 del corriente se verificará en la Villa del Cerro un paseo, en el cual tomarán parte los miembros de la sociedad Arte Uruguayo.

El paseo se realizará en los terrenos de propiedad del señor Serratosa, contiguos al saladero Denis.

La fiesta, dados los elementos con que se cuenta, estará muy animada.

Movimiento marítimo

Demora perjudicial—El vapor francés California, procedente del Havre y escalas, fondeó ayer á las 7 a. m. en la rada exterior.

Precisamente á esa hora salió el médico de sanidad, doctor don José Repetto, á dar entrada al vapor aleman Asuncion, fondeado en la misma rada, y en vez de visitar enseguida al California, regresó á tierra sin hacerlo.

El empleado de la agencia Chargeurs Reunis, que se encontraba en otro vaporcito, próximo al California, esperando que éste fuera puesto en libre plática para subir á bordo, viendo que el médico regresaba á tierra hizo lo mismo, para averiguar la causa por qué el trasatlántico francés no habia sido visitado, y entonces se le dijo que el médico *no lo habia visto!*

¡Ni que se tratara de un submarino!

El California es un vapor de *ciento quince* metros de eslora, aparejado á cuatro palos y bastante alteroso, circunstancias que lo hacen visible desde muchas millas de distancia.

El resultado de la falta de vista del médico de sanidad fué, que el mencionado paquete no fué puesto en libre plática hasta las diez y media de la mañana, impidiéndole esta demora efectuar su descarga en el dia para seguir con destino al puerto de Buenos Aires.

El capitan del California ha solicitado del comandante del crucero francés «Cecille» un certificado de la hora de su llegada, pues es bien sabido que la de los vapores de la misma nacionalidad, es anotada por el oficial de guardia en todos los buques de guerra que se encuentran en puertos extranjeros.

En el puerto—Aún no han podido zarpar del puerto, á causa del mal tiempo, la barca italiana Harrington y el lugre británico Cuba, que fueron despachados anteayer con destino á Pernambuco.

En la seccion comercial publicamos el detalle de los importantes cargamentos de frutos del país que los referidos buques conducen.

Cortesía oficial—Ayer á las 6.30 p. m., en el momento de retirarse para su buque los ofi-

ciales y marinería francos del crucero francés Cecille, reventó un tubo de la caldera de la lancha á vapor que debia conducirlos.

Uno de los oficiales se presentó en la Capitanía del Puerto á solicitar un vapor para remolcar la lancha y llevar la gente hasta el costado del crucero, ordenando el coronel Bazzano que el vapor General Lavalleja, efectuara esa operacion.

Vapores á llegar—Mañana deben llegar á nuestro puerto los vapores italiano Ducca di Galliera, procedente de Génova y escalas, y Schomburg procedente de Bremen y Amberes, ambos consignados á la agencia de los señores Christophersen hermanos.

Depósitos indicados—Vapor italiano Messapia: D., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor aleman Granada, Aduana Nueva núm. 3.

Vapor francés California; J., Serna y General Artigas Principal.

Vapor aleman Asuncion; Aduana Nueva núm. 1.

Tripulantes para una fragata—La balandra nacional Joven Juanita trajo ayer de Buenos Aires veinticinco marineros para la fragata norteamericana Edward Sewall, que debe zarpar con destino á San Francisco de California.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Ondina y Plata, regresaron ayer de la isla de Flores, los guardas sanitarios y estivadores de los vapores británico Liguria y español México, y en el Fulton los pasajeros del vapor británico Magdalena, que cumplieron la observacion sanitaria.

Tabaré y Emperor—Con sus cascos recien pintados salieron ayer del dique Mauá los vapores Tabaré y Emperor, pertenecientes á la flota Lussich.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Westhall, cayeron al agua diez cajones de Kerosene marca C. B. C.

Ganadería y Agricultura

El Congreso de Viticultura—Esta noche celebrará su última sesion el Congreso de Viticultura organizado por la Asociacion Rural,—para ocuparse de las conclusiones que han sido redactadas por una comision especial, designada en sesiones anteriores.

Las conclusiones abarcan las principales fases del problema vitícola, revistiendo verdadero interés de actualidad, las que se refieren al régimen fiscal de nuestros vinos, por estar este asunto á la consideracion de las Cámaras.

En esta misma sesion la comision presentará tambien el programa para el segundo Congreso que se reunirá en Marzo de 1901 y para la exposicion que tendrá lugar conjuntamente y que comprenderá las plantas de vid, uvas, vinos nacionales y demás derivados, aparatos de viticultura y enología y bibliografía vitícola.

Se designará tambien la comision que debe tener á su cargo la organizacion del futuro Congreso y de la exposicion.

Promete ser, pues, una sesion muy interesante á la cual no deben faltar los viticultores.

Policía

El presupuesto de la Jefatura—Se nos pide llamemos la atencion del señor jefe político doctor Acosta y Lara sobre un hecho que está causando perjuicios al personal de su dependencia: La Tesorería General del Estado paga á oro la mitad del presupuesto policial, y la Tesorería de la Jefatura paga en cambio chicos á los empleados.

El personal se perjudica porque al solventar sus compromisos de fin de mes sufre una pérdida en las diferencias del cambio por los descuentos que hacen los acreedores, que han dado á oro y como es natural pretenden cobrar en la misma especie.

Varias noticias—La comisaria 11.ª remitió á la Jefatura á Luis Maullini por expender números de lotería extranjera.

—La 1.ª á Antonio Lago por escándalo.

—La 2.ª á Genaro Sanson por agresion.

—La 1.ª á B. Cilinco á requerimiento del juez de paz de la 2.ª seccion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Fueron registradas ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado á inmediaciones de Villa Colon, frente á la calle Hambargo y al camino Nacional. Area superficial una hectárea, 1.658 metros, 53 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Cárlos E. Barros.

De un terreno situado en el arroyo Seco, lindante con las calles Pekin, Marmarajá, y Arenal Grande. Area superficial 325 metros, 6 centímetros. Precio $ 600. Escribano, Osvaldo Acosta.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer los siguientes préstamos: $ 2.200 al 9 ojo anual; $ 10.000 de prórroga y $ 150, sin interés.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Juan Graciosi—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia, la causa seguida á Juan Graciosi por imputacion de homicidio en la persona de Félix Faldenigo.

Atento al veredicto del jurado, que declaró que no está probado que Graciosi cometiera la muerte que se le atribuye, el Tribunal, revocó la sentencia de primera instancia que le condenaba á 9 años de penitenciaria y le declaró absuelto.

El fiscal apelará de la sentencia para la tercera instancia.

Los camaristas doctores Piera y Gonzalez, firmaron en discordia con el veredicto.

LA BOLSA

Montevideo, 9 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.60, al contado; 10.000 á 63.70, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

6.110 $ nominales á 47.30, al contado; 8.460 á 47.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 63.70, al contado; 3.700 á 63.80, id id; 1.300 á 63.90, id idem; 5.000 á 63.80, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.500 $ nominales á 46.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 47.50, para fin de mes 23.500 á 47.30, para mañana.

Emprèstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.50, para fin de mes.

CRÓNICA

Nuevo abogado—Por el Ministerio de Fomento se expidió ayer el título de doctor en jurisprudencia al bachiller Arturo Ximenez Pastor.

Asilo Maternal—La Comision de Beneficencia de Flores ha elevado á la secretaría de Estado correspondiente la reglamentacion de una Escuela y Asilo Maternal á crearse en Trinidad.

La oficina de Canje—Mientras está ausente de su puesto el director de la Oficina de Canje, doctor José A. Schiaffino, será reemplazado en el cargo por el oficial primero de la reparticion, señor Cárlos Gonzalez Vallejo.

El Inspector Nacional—Ha tomado posesion de su cargo el Inspector Nacional doctor Massera, llegado el martes último de su viaje de inspeccion á algunos departamentos del interior.

Stella D' Italia—Mañana habrá en el teatrito de la calle Yaro una funcion, en la que se representarán estas dos obras «Los hijos» y «Ramón».

El espectáculo está dedicado al autor de ambas piezas señor Félix Saenz.

Es esta la última funcion de la compañía Petray, que parte en breve para Europa.

Cancha San José—Juéves 10—Partido á guante á 60 tantos. Domingo y Criollo contra Manech y Sabino á sacar por derecho del 3 y 1[2.

Nocturno á las 8 y 1[2—Partido á guante á 60 tantos—Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 5.

Habrá segundo partido á mano.

Citacion—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente, órden del dia:—Discusion general del proyecto que acuerda pension á las viudas y menores de los militares pertenecientes al último ejército revolucionario y del de presupuesto de la oficina del Registro General de Poderes.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el Senado al Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

Solicitudes matrimoniales—Juan Volpi, italiano, 22 años, soltero, con Rosario Talento, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Eulogio Pacheco, oriental, 3 dias, República s/n.

Socorro Barriere de Santo, español, 31 años, casado, Yaguaron 177.

Teodoro Rincon, oriental, 4 meses, Yi 225.

Manuel Lemos, español, 42 años, soltero, H. de Caridad.

Gerónimo Oviedo, oriental, 21 años, casado, Casa de Aislamiento.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	700.76
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm.	— 0 65
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.55
Termómetro cgdo. á la sombra		17.4
Mínima abs		11.7
Máxima abs		20.6
Excursion.		8.9
Humedad relativa en cent		[illegible]
Tension	m.m.	11.1
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 9

Tiempo nublado en Carmelo, Dolores, Mercedes, Paysandú, San José, Soriano; tormentoso en Canelones, Cármen, Durazno, Guaviyú, Isla de Flores, Nueva Palmira, Piñeyrúa, Santa Lucía, Sarandí del Yí; lluvioso en Colonia, Conchillas, Florida, Nueva Helvecia, Rosario y bueno en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administración de* EL SIGLO. prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para la Habana y Nueva York, vapor británico Paraná.—Agencia, calle Misiones número 112.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Santos, vapor argentino Freda.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a.m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Solís núm. 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 12:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 110.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para el litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Santos.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las ocho de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Scotia	alemán	10	Génova y escalas
Vienna	británico	10	Londres y escalas
Aysgarth	británico	10	Liverpool
France	francés	10	Marsella y escalas
Orellana	británico	10	Valparaiso y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Brésil	francés	11	Burdeos y escalas
Arroyo	británico	12	Capetown
Bonn	alemán	12	Bremen y escalas
Ramses	alemán	13	Valparaiso y escalas
Cervantes	británico	13	Londres y escalas
Bahía	aleman	15	Hamburgo y escalas
Biruton	británico	17	Nueva York
Orissa	británico	17	Liverpool y escalas
Iberia	británico	18	Valparaiso y escalas
Thames	británico	19	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Bellaura	británico	19	Nueva York
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Parto P.	italiano	20	Génova y escalas
Ethelwalda	británico	20	Amberes y escalas
Gem	alemán	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	alemán	21	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	23	Marsella y escalas
Atlantique	francés	24	Burdeos y escalas
Normanby	británico	24	Liverpool
Willehad	aleman	25	Southampton y escalas
B. Aires	español	26	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Paraná	británico	10	Nueva York
Mark	aleman	10	Bremen y escalas
Espagne	francés	11	Marsella y escalas
Minho	británico	11	Southampton y escalas
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Santos	aleman	12	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	13	Havre y Hamburgo
Cordoba	francés	13	Burdeos y escalas
E. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brésil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corrientes	alemán	20	Hamburgo y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	alemán	24	Cherbourg y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 10 de Mayo—Se representarán: 1.ª Cambios naturales. 2.ª El traje de luces. 3.ª Los puritanos. 4.ª Las zapatillas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

—La Direccion del Casino previene al público habitual del establecimiento que para evitar los fraudes y falsificaciones originados por las contraseñas, no se darán más bajo ningun concepto, á contar desde el jueves 10 de Mayo.

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, á las ocho de la noche en la calle Rio Negro número 170, para dar cuenta y considerar asuntos de actualidad.—*La secretaria.*

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
„ semestre	5.50
„ año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 193; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
066p... A. Panigatti.

REMATES

José B. Gomensoro

De averías, carga salvada del vapor Comercio.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones num. 10.

HOY MARTES 8 y dias siguientes, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.
Detalle: Artículos para tenderos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta despachado, al contado y oro sellado.
1262-my.3.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 143 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.
Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.
Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.
El remate tendrá lugar en la misma.
1263-my.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Mayo á las 3 de la tarde—Frente al kiosko Lussich en la Aduana—Importante remate.

El jueves 10 de Mayo á las tres de la tarde, frente al kiosko Lussich en la Aduana, procederé al remate con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

950 000 piés pino Spruse averiado de la barca Plymonth procedente de Hantsport y llegada de arribada á este puerto, con avería.

Venderé artículo con avería en varios lotes, pagadero al contado en oro sellado, sin reclamo de ninguna clase.
1292 my.6.

José L. Laugarou

EL SABADO 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En el patio de la Aduana—De averías.

El sabado 12 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

Vapor Hellopes—12 F. C. B.—1.409 1 cajon con 10 piezas franela algodon labrado—336.39 metros.
1327-my.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE MAYO
A LAS 9 DE LA MAÑANA

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales de varias clases, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen, antigua chacra Tonckinson.

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las plantas estarán en exposicion el dia sabado víspera del remate desde las 4 p. m.
136-my.5.

José L. Laugarou

Los dias 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1/2 de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato, 1 hermosa consola con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermosa vitrina francesa dorada, 1 ettagere japonés, banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronces, mesitas, mármoles, araña, 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christophersen, reloj, alfombrado, etc., etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda spiché, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz, 1 corona con cortinado colcha y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuadros, sillas, sofá, alfombrado, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas costureros, 3 grandes guardaropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, galerías con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revólvers, brazos cristal para gas, etc. etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los dias 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 dia del remate desde las 10 a. m.
1291-my.6.

José L. Laugarou

LOS DIAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 de la tarde.—Por cambio de local—De la acreditada fábrica de carruajes de la sucesion de Martin Haity, calle Paysandú 70 y Cerro-Largo núm. 91.

Los dias 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta antigua y acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, bujes para carros y carretas, tornillos, abrazaderas, elásticos, remaches, tuercas, bocinas, aceros de elásticos, manotas para jardineras, travesaños, trenes para carruajes, cajas en blanco para coupés, breacks, tilburys, volantas, charretas, jardineras y carros, ruedas nuevas y usadas para los mismos, carruajes nuevos y usados en blanco y concluidos, como ser: coupés, milords, breaks, charrets y varios otros, 1 diligencia, maderas de todas clases, palos para descargar pipas, carritos de mano y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los fabricantes de campaña.

Este remate se hace por liquidar esta casa, pues la nueva se establecerá en su nuevo local Cerro-Largo núm. 25.

PROXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 2000 chapas de hierro galvanizado, tijeras de pino de tea, tirantillos y demás.

La casa puede ser visitada todos los dias.
1307-my.8.

Francisco Gibbs

EL DIA 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé con la base de 20 pesos oro la cuadra cuadrada, la valiosa estancia denominada Santa Catalina, situada en el distrito del Perdido, departamento de Soriano, cuya venta efectuaré en 2 lotes.

1.ª Fraccion en la que existe la estancia, galpones, quinta, con 4 potreros, área 2239 hectáreas igual á 3.116 cuadras cuadradas separada por una línea del segundo lote, linda por el Norte con la Estancia Altos del Perdido.

2.ª Fraccion 2752 hectáreas igual á 3730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la anterior, por el Sud con una línea próxima al gajo del arroyo San Salvador, favorecida con la línea del Ferro-carril á Mercedes, tiene 4 puestos, potreros, 2 chacras con buenas aguadas como la primera, alambrados, cada fraccion tiene su título y plano de la mensura recien practicada, que puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán.

El comprador de cada fraccion entregará 2.000 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

Debiendo venderse en dicho establecimiento los ganados y demás existencias el vendedor se reserva el derecho de rematar en el mismo, en el transcurso de un mes despues de la venta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio.
1247-my.1.

Cipriano C. Silva

Remate de semilla de alfalfa francesa y cerezas en aguardiente.

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos c/u.

EN SEGUIDA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos c/u. cerezas en aguardiente.
1302-my 8.

Felipe D. Segundo

De MUEBLES — En la calle 18 de Julio, núm. 259.

El JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora doña Elvira G. de Rodriguez, por ausentarse para el campo y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de 9 piezas, imitacion Gobelinos; 1 lámpara de pié, ónix y bronce; 1 consolita nogal y oro, estilo Luis XV; 2 ettageres blancos, 1 vitrina bambú; 5 galerías con cenefas y cortinados blancos; mesitas, columnas, cuadros; 1 espejo marco dorado; alfombrado, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala tapizado en lampáx y compuesto de 9 piezas; 1 espejo marco dorado, 1 lámpara de pié, 1 ettager rinconera, cuadros, columnas, mesitas, alfombrado, adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca nogal, 1 id giratoria, 1 mesa escritorio con 5 cajones; 1 fumador de bronce, sillas, sillon, columnas, tintero, timbre, alfombrado, visillos, adornos, etc.

1er. DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 rico juego de nogal, estilo Luis XV y compuesto de: ropero de 3 cuerpos, spiché, lavatorio, cama para matrimonio y 2 mesas de luz, alfombrado, cuadros, adornos, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal, compuesto de: aparador, trinchante, mesa colisa con 3 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, cuadros, alfombrado, visillos, centros, lozas, copas, adornos, etc.

2.º DORMITORIO—1 juego de una plaza, nogal, compuesto de: ropero con espejo, cómoda-tocador, lavatorio, cama y mesa de luz, alfombrado, adornos, visillos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Muebles, adornos, alfombrado, sillas, etc.

VESTÍBULO—1 juego mimbre compuesto de 4 piezas; percha de vestíbulo, mesa, cuadros, etc.

ADEMÁS—1 gran cocina económica casi nueva; planchas, etc.

Nota—La casa estará en exhibicion el miércoles 9, de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

Otra—Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
1315 my.8

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núm. 57, 61 y 63, costado Norte, llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de muebles.

El VIERNES 11 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y al mejor postor todos los muebles y demás objetos depositados cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de comedor, id de dormitorio, 4 juegos de sala, máquinas de coser, camas de fierro, id de madera, sillas para comedor, 1 gran consola italiana, otra francesa, 1 piano gran formato y en perfecto estado marca Müller, otro piano para estudio marca M. F. Rachals, columnas, cuadros al óleo, sillas de fantasía, 1 juego dormitorio para matrimonio, todo de nogal y roble, chiffonier, prensas para copiar, 1 juego 9 piezas de Viena con asiento y respaldo de esterilla, lavatorios, mesas de luz, divanes, mesas de fantasía, id para juego, 1 percha de vestíbulo y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—Nadie debe vender sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece «La Auxiliar».
1322 my.9

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, alhajas, artículos de tienda, de ferretería y bazar, en nuestra casa de remates, calle Zabala núm. 26.

El SABADO 12 del corriente mes de Mayo, á las 12 y 1/2 p. m., venderemos al mejor postor y por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de artículos en general.

A las 3 y 1/2, muebles, alfombras, espejos, moldes para cigarreros, hojas de vidrieras y 2 barricas de yerba argentina.
1330-my 10

Fastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, letrina, patio, etc. edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste sobre la calle Bequeló núm. 15 entre las de Hocquart y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 18, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157.
1273-my.4.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—El DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 856, Paso del Molino. Compuesta de 21 mts 475 mls de frente por 85 mts 90 cts de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta de una propiedad» el rematador don José Cabal con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en almoneda pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo demás en él existente, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo veinte y un metros 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 856, por ochenta y cinco metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Norte con don Francisco Elzaurdía, y por el Sud con don Manuel Bastos. La venta tendrá lugar el dia 13 del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo, Mayo 5,900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc., etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m.
Garantía de la oferta 10 o/o.
Más datos: Buenos Aires 225, á las 2 p. m.
1288-my.6

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 del corriente—A largos plazos—21 solares—Que serán vendidos por pequeñas mensualidades y por cualquier precio. Por lo que quieran dar. En el camino de Goes esquina Larrañaga. Frente á las valiosas quintas de los señores Hoffman, Moreno, Crispo Brandi, Gran, Niding, Zanirati y al lado de la de Wilson.

Hay un solar con frente al tranvía y los demás quedan á una y dos cuadras distantes de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos insensiblemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

Estos terrenos deben liquidarse de cualquier modo, por cualquier precio y esta circunstancia debe aprovecharla el que quiera hacer un buen negocio sin gran sacrificio, como no lo es el pago de 250 ó 3 $ mensuales.

Atencion al detalle—1 gran solar en la calle Goes, frente al tranvía, con 560 varas, pagadero 8 $ mensuales.

5 solares de más de 450 varas, pagaderos $ 2 50 al mes.

8 solares de 542 varas, pagaderos 3 $ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos $ 3.50 mensuales.

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 $ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.
1295-my.6.

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde—300 varas cuadradas—Al mejor postor, á una cuadra de la calle Agraciada—Paraje sumamente edificado—Edificios modernos.

En el lugar de su ubicacion, á la hora ya indicada, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, un terreno con una superficie de tres cientas varas cuadradas situado en la calle Francisco Tajes, esquina á la de Pampa, lindando por el Sud con calle suprimida, por el Oeste con los señores Castellanos y Delucchi y por el Este con el doctor Britos del Pino.

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas más modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago.
1316-my.9.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de la Direccion General de Correos y Telégrafos. En los depósitos de la Direccion General, calle Miguelete núm. 148.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta y al mejor postor de útiles para gasistas, constructores, herreros, carpinteros, albañiles, etc., como ser: aparatos para gas, gran número de puertas, marcos, ventanas, casilleros, armarios, mesas, lotes de maderas, fierros, bronce, tirantes, cajones y demás artículos que no se detallan por su extension y que han sido retirados últimamente del edificio de la Direccion General, con motivo de la construccion del segundo piso.

AL MISMO TIEMPO

Do una estufa en perfecto estado, una claraboya de kiosko, un lote vidrios, gran número de aparatos telefónicos, depósitos y varios útiles telegráficos, como ser: postes de fierro y otros, en regular estado de uso.

El domingo 13 á la 1 p. m. Las ventas son al contado.

NOTA—Por datos al martillero, Cámaras 86.
1324-my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad con jardin situada en los Pocitos con 15 vs. de frente á la calle Este núm. 29 por 26 vs. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Oeste, del núm. 146 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, cocina, escusado jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tren que vá á los baños y del camino Pereira y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espaciosa, muy alegre y bien situada; venta al mejor postor para reparticion de herederos.

El DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo mejor que puede desear una familia que quiera vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los dias de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor; vayan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una espléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para reparticion de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.
El comprador consignará 200 $.
Por más informes: Ciudadela 83; teléfonos: las dos compañías.
1326-my.9

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Unica ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor. No hay base, se necesita liquidar una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender en primer término, la casa esquina con frente á la calle Sarandí núms. 77, 79, 79a y 81 y á Perez Castellanos núm. 153. Esta gran casa es esquina, consta de las siguientes comodidades: bajos ocupados por una gran botica, con almacen al frente, puertas á las dos calles y casa para familia, con entrada independiente por la calle Sarandí, compuesta de 4 piezas y una más de altos, patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, produciendo este cuerpo de edificio 50 pesos mensuales. Altos con balcon corrido á las dos calles, escalera de mármol, 7 piezas, tres más de altos, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Esta casa produce 32 $ y ha redituado hasta 65 $ mensuales. Estos dos cuerpos de edificio, dán, pues, hoy dia una renta de 82 pesos mensuales. Su ubicacion no puede ser más central é importante, pues está ubicada en el corazon de la ciudad, donde nadie vende á ningun precio.

EN SEGUIDA—La casa de la vuelta con frente á la calle conocida por Vecinal núm. 5, al lado de Sarandí (Antiguo Mercado Chico) compuesta de 6 piezas y una más de altos, 2 patios, aguas corrientes, algibe y demás comodidades. La construccion de estas dos casas es sólida y moderna y se venderán por liquidacion de una sucesion. Tanto el hombre de capital como el que tenga pocos pesos, vaya á este remate que si no compran la gran casa esquina, pueden comprar esta otra más chiquita y tan buena una como la otra. Tengan en cuenta que se trata de casas en el corazon de la ciudad vieja donde la tierra tiene siempre gran importancia. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Perelló calle Ituzaingó núm. 157. El comprador consignará 200 pesos por la casa esquina y 100 pesos por la otra. Para más informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías.
1325 my.9.

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De casimir de lana, percal con guarda, flores artificiales finas, galon para fajas y otros artículos que á continuacion se detallan:

El MARTES 15 del corriente Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en el patio del despacho de Aduana, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y en oro sellado lo siguiente:

G G G—1 cj con 74 piezas percal con guarda «Soberano» con 1757 metros.

A G L - F C—1 cj con 23 piezas casimir de lana con 276 metros, 60 docenas coladores alambre para thé, 551 kilos carton ordinario con forro, 60 docenas volantes de corcho, 72 id yesqueros de lata, 15 kilos pitos de plomo, 30 docenas ramos sencillos flores artificiales finas, 235 id alfileres grandes para cabeza, 463 kilos alambre enrejado para claraboyas, 45 id piola, 40 id piolin de cáñamo, 48 docenas alfileres grandes para cabeza, 250 metros de 11 c/m galon algodon para fajas.

Pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates semanales de invierno en nuestra casa.

EL MIERCOLES 16 de Mayo á las 8 de la noche inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería y almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!—OTRA—Próximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente.
1303-my.8.

Alejandro Montautti

De muebles—El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 1/2 p. m., por cuenta y órden de la sucesion Fabini, por liquidacion de su casa en el ramo de mueblería y tapicería; en la calle Zabala 155.

2 juegos de sala tapizados en seda compuestos de 9 piezas cada uno, 1 juego para escritorio tapizado en cuero, 1 espléndido juego de dormitorio Luis XV, roble interior y exterior nogal italiano compuesto de: cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 cómoda psiche, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos lunas de cristal biselado mármoles rojos; 2 juegos de dormitorio para una persona, estilo Luis XV, compuesto de: ropero con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio mármol rojo y espejo de cristal, 1 juego comedor, 1 de dormitorio matrimonial nogal encerado, 2 escritorios ministros 7 cajones etc., roperos con puertas de nogal, id de espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, aparadores chicos y grandes etc., 2 grandes roperías pino de tea, puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

Del mobiliario perteneciente al señor don Antonio Dul por ausentarse para Europa.

El MIERCOLES 16 del corriente á la 1 y 1/2 en la calle Zabala 155.

1 piano para estudio marca Caselli, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 id de escritorio, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 lindo juego de dormitorio matrimonial 7 piezas, cómoda, ropero con espejo, 2 mesas de luz, cama matrimonial y lavatorio, 1 juego de dormitorio plaza y media con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero lunas de cristal biselado, 1 juego de comedor con aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 1 juego de porcelana para mesa, centros, pocillos, jarras, salivaderas, copas de cristal, botellas grabadas, floreros, carpetas etc., 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos estantería y cajones, 1 juego de dormitorio para señorita con 1 ropero de espejo forma cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 camita con elástico.

El mártes en exhibicion.

Por el Depositario Judicial

De armazones, mostradores, toldo, cajas vacías, calzado, aparatos para sastrería, espejos, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos: R. C. Rodriguez con D. Bocchetti, Sauleda y Dominguez con J. Petinarolli y concurso de Vicente Contenti.
1298-my.8.

R. Tojeiro

¡¡¡DE UN PALACETE!!!
¡DE ALTOS!
Calle Maldonado Núms. 237 y 237A
ENTRE LAS DE CUAREIM Y YI
¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindos palacetes de los señores Manuel Suarez, Fació, Elías Devincenzi, Marquez y otros.

El juéves 17 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, con espléndido jardin distribuido en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso, 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Waterclos, todo embaldosado; cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios patios de mármol, así como su gran zaguan todo estucado con puerta cancel, gran jardin con árboles frutales y florestales, zarzo de fierro para el parral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galerías de fierro movibles con vidrios de color, de abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con soberbio cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Waterclos, gran comedor estucado con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina, letrina, cuarto de sirvientes, despensa, pileta, grandes corredores con terrazas echadas con vidrios patin, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con grandes puertas de un vidrio y lujosamente pintadas tanto sus habitaciones como corredores y patios.

La propiedad es nueva y está construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; hay allí gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene tres vías de tramways: por el frente el Oriental, por Yi el del Sud (Paso del Molino) y por Cuareim el Uruguayo, todas vías que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor oblar $ 500 en garantía de su oferta.

Para mas informes y ver la casa ocúrrase por la llave á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135.
1290 my.6.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39; la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 44 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por ésta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects., lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a.
1281-my.5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Sarandí. El tram-vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrinas, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario, y Alguacil del Juzgado se vá á procedar á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 550 metros 34 cents. y 48 mils, que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 11.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a.
1282-my.5.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marquez.*
1314-my.22.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 16 del corriente en esta secretaría, á las 3 p. m., con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría.*
1305-my.16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Paul Leon Barberousse, domiciliado calle Rincon 65, representando á Lucía Leonie Oppenheim, viuda de Edouard Brunschwig, de París, (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas, de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Camisas, lonetería y ropa blanca para hombre—y cuya marca consiste en la denominacion «Edouard» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 7 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.
1250-my.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en esta capital que el dia 10 del corriente indefectiblemente, se dará comienzo á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—*La Secretaría.*
my.10

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deban pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.*
my.15.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.*
my-10.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente vence el plazo para el pago de dicho [illegible] á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría.*
my-10.

Secretaría [illegible] General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 1 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario General.*
my.11.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*
p...

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 y 1/2 hasta el 10 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General.*
my.12

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*
1065-ju.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público.
1301-my.17

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1272-ju.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1256-ju.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
831-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albert ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
509-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público.
503-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del Síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Arduino está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de 10 dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1328-my.18.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hermanos, para la junta de verificacion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó número 53.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
1294-my.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 60 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo O. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.
505-my.20

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto, con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.
Montevideo, 18 de Abril de 1900.
1134-My.30. *La Gerencia.*

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Karmann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry & Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y, todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*
2040-prm.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cer...—METZE, VINCENTI y C.a—Misiones 84c.
1145-my.20

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.
972 p...

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está facultado para emitir pólizas de seguros contra incendio en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar, con toda prontitud y sin referencia á la compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
853-prm d.p.m. *Horacio Gar*

ATENCION!

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.
perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

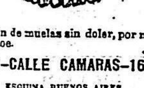
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2222-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » » 30 » » »	2 »
» » » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6 »	»

3 de Junio de 1897.
perm. *W. Kerr Connell*, Gerente

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se [illegible]rá, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos {Convencional

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

FABRICA A VAPOR



De Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

455—CALLE 25 DE MAYO—455
139-prm-dpm. Montevideo

Ferrocarril C. del Uruguay

EXCURSION A MINAS

El domingo 13 del actual, se correrá un tren expreso de Montevideo al pintoresco pueblo de Minas, desde donde se podrá visitar las espléndidas sierras y las renombradas Cerro Arequita y Verdum.

ESTACIONES	HORA DE SALIDA	PASAJES IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.		
Yatay	8.12 a. m.		
Sayago	8.20 a. m.	$ 1.50	$ 1.00
Pando	9.00 a. m.		

El tren de regreso partirá á las 5 p. m.
my.13 ADMINISTRACION

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTIL»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia París los dias viernes, Helios los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Triton los miércoles, Montevideo los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, Labrador los dias lunes.

Hora de salida, 6 1/2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el de Mayo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguape, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el de Mayo á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157
2.ª id.	»	113
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Mayo de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Junio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Mayo para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.*